



CARRERA DE
**LICENCIATURA
EN HISTORIA**
ESCUELA DE
ANTROPOLOGÍA,
GEOGRAFÍA E HISTORIA

Epidemias, infancia y vida popular en Chile, 1885-1930.

Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia, Mención en
Estudios Culturales.

Santiago, 2022.

Estudiante: Katalina Milen Rojas Bascourt.

Profesora guía: Viviana Bravo Vargas.

Agradecimientos.

Este trabajo de investigación que posteriormente paso a ser Tesis para optar a mi licenciatura fue un trabajo largo y agotador, pero sin duda de mucho aprendizaje que no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional de mi familia, en especial mi madre y mi pequeño hijo que me dio la motivación para seguir a delante con lo que más me apasiona, la historia.

Margarita Bascourt, Julio Rojas y Nahuel Gajardo, este logro es para ustedes.

Sin lugar a duda agradezco enormemente la ayuda de mi profesora guía Viviana Bravo Vargas, por ayudarme en este proceso tan nuevo. Agradezco a les amigos que conocí durante estos 4 años de universidad, los que me ayudaron a crecer y a seguir, en especial a Zarina Medina, mi amiga y compañera.

Por último y no menos importante, agradezco de corazón la ayuda de mis mejores amigos, Pablo y Katia, por su apoyo incondicional, por las tardes y noches de ayuda y ánimo. Sin duda parte importante de este proyecto se los debo a ellos.

Índice

- Resumen	4.
- Introducción	5.
- CAPÍTULO I: “Chile entre problemas epidemiológicos, sociales y políticos”.	
- 1.1 La sociedad chilena en el siglo XIX y XX	7.
- 1.2 Objetivos de la investigación	12.
- 1.3 Marco Teórico	13.
- 1.4 El arribo de enfermedades mortales a Chile	13.
- 1.4 Metodología y fuentes	18.
- CAPÍTULO II: “Chile entre el caos social y político: el sigilo de las epidemias”.	
- 2.1 La Guerras Civil, caos político y social	20.
- 2.2 La Cuestión Social	25.
- 2.3 Régimen Parlamentario: Crisis económica, social y política	29.
- CAPÍTULO III: “Descripción del estado sanitario en Chile a finales del siglo XIX y mediados del siglo XX”.	
- 3.1 El abandono del Estado y la sociedad hacia la infancia chilena	34.
- 3.2 Bandolerismo y delincuencia infantil.	35.
- 3.3 Instituciones de Beneficencia.	37.
- 3.4 Mortalidad e infancia chilena	38.
- Conclusiones	46.
- Anexos	49.
- Apéndice Histórico	53.
- Bibliografía	55.

Epidemias, infancia y vida popular en Chile entre 1885 y 1930.

En relación con la investigación sobre las epidemias y el cuidado de la infancia en Chile en el entorno popular, se pueden encontrar pocos trabajos e investigaciones ya que éstos se enfocan solo en epidemias, en el área de la ciencia de la salud, o en el contexto político de la época en el área de las ciencias sociales. Esta investigación, sin embargo, quiere abordar las dos ciencias, o sea, de la salud y la social, ocupando así diferentes artículos, tesis de lo ya trabajado, libros y lo más importante archivos históricos como imágenes, anotaciones de médicos de la época, etc. Por otro lado, esta investigación se basará en los años 1885 y 1930 puesto que se quiere hacer una aproximación histórica a la vida popular desde la cuestión social y posterior guerra civil y terminar con la crisis económica y una de las epidemias con más registro de personas fallecidas y enfermas para la época en Chile. Un caso que se puede referir es el gobierno del Presidente Balmaceda que vivió un periodo bélico de transformaciones políticas y sociales donde la población tuvo un incremento significativo en el territorio nacional trayendo consigo necesidades de trabajo y una buena calidad de vida es por esto que se incrementan las políticas de salud pública por el aumento de la epidemia del cólera con “nueva de responsabilidad ejecutiva del Estado” (Cabrera, 2007.), la que garantizaba el buen cuidado de la salud, dejando en claro que el Presidente Balmaceda fue un presidente accesible hacia la comunidad, este ejemplo se liga a el pensamiento de los jefes de Estado en relación a las comunidades y las epidemias que recientemente afectaban a la sociedad, el comportamiento de las autoridades frente a estos problemas sanitarios se ven reflejados en los porcentajes de personas adultas e infantes fallecidos por cada periodo según la epidemia, en la siguiente investigación de tesis se podrá apreciar las normativas tomadas por las autoridades, médicos de la época y sus estudios referentes a el contexto nacional y con estudios recientes.

Palabras clave: Epidemia-Infancia-Vida Popular-Estado-1885-1930-Guerra Civil-Chile-Clase Política-Élite-Problemas Sanitarios-Cuestión Social.

Introducción.

Este proyecto nace a través de lo ocurrido a nivel mundial, pero sobre todo a nivel nacional con la pandemia de SARS COV2, que, costó la vida de miles de personas por la negligencia del gobierno de Sebastián Piñera y su ministro de Salud Jaime Mañalich.

De esta manera nació la idea de estudiar las epidemias desde el siglo XIX hasta el siglo XX, puesto que este periodo ha sido intensamente trabajado, pero dejando a la población más vulnerable de lado, o sea, la niñez chilena la que se vio violentada por las condiciones inhumanas de vida y las epidemias de la época que fueron invisibilizadas por la Elite y la clase política chilena.

La historiografía infantil chilena se enfoca principalmente en los estudios ligados hacia la educación chilena, la delincuencia infantil o en cierto modo la Cuestión Social, apartando de cierto modo el estudio de las epidemias y el efecto que causó en el sector infantil chileno y la vida popular. El historiador Pablo Chávez y el especialista en el estudio historiográfico de la infancia chilena Jorge Rojas consideran que desde siempre se ha tenido una deuda con la infancia puesto que no se ha estudiado de forma profunda ni se ha atendido como corresponde, por lo que se generan diversos vacíos dentro de la historiografía, por otro lado, consideran que la historia de la infancia popular es parte de nuestra identidad y carácter, por lo que consideran necesario estudiarla y compartirla, o sea, no ocultarla como lo hizo la clase burguesa del país.

En virtud de lo expuesto anteriormente, esta investigación se centra principalmente en la infancia y vida popular chilena en tiempos de crisis sociales y políticas, además de enfermedades devastadoras que afectan principalmente a la clase baja, posteriormente se investiga y evalúa el arduo trabajo de los médicos de la época que en desinterés deciden ayudar a las madres y a sus hijos para poder brindarle buena salud y calidad de vida durante los primeros meses, así se evita que el infante muera por el contagio de alguna enfermedad de carácter epidémico.

Estas epidemias tuvieron un impacto significativo en la sociedad chilena, dieron como resultado un aumento significativo de la mortalidad, particularmente entre los niños. También resultaron en un aumento revelador en la incidencia del alcoholismo y la delincuencia. El impacto de estas epidemias en la población chilena destaca la necesidad de una mejor comprensión de la historia de las epidemias en el país.

Se analiza cómo los distintos aspectos y aristas de la Guerra Civil del año 1891 repercutan en la sociedad civil chilena, la anexión de terreno al país y la masiva migración campo ciudad, también cómo los trabajadores chilenos se organizan para una mejora en la calidad de vida en respecto a la explotación laboral que vivían dentro de las salitreras, minas de carbón entre otros. Chile y el mundo en 1920 vivió una crisis política y económica, puesto que con el término de la Primera Guerra Mundial las políticas en el mundo se fragmentaron, en Chile por su parte se vivía un sistema parlamentario que estaba muy ligado a las tradiciones patrióticas y conservadoras, los movimientos sindicales y de obreros comenzaron con sus huelgas y movilizaciones puesto que se vivía una época de crisis económica y social donde los sujetos subalternos eran los más afectados por estos cambios, la clase parlamentaria fue incapaz de entender este tipo de problemas y entra en crisis asimismo la crisis económica mundial que se vivió como consecuencia del fin de la primera guerra mundial que afectó principalmente a Chile quien se quedó sin reservas de dinero al ser mal administradas por la burguesía chilena, esta crisis viene muy de la mano con la epidemia de la influenza que también se considera de carácter mundial.

La búsqueda de evidencias se relaciona con descubrir si la mortalidad elevada era considerada normal o simplemente se invisibilizaron estos casos a la población general, enfatizando principalmente en el impacto que ocurrió luego de las primeras fundaciones abiertas por médicos que se dedicaban a atender a la población más vulnerable. A su vez esta búsqueda, se relaciona con los trabajos bibliográficos relacionados con la labor del gobierno ante estos casos y de personas particulares como filántropos y médicos, además de la utilización de archivos como una forma de ver y demostrar los problemas de la época relacionadas a las epidemias en distintos lugares del país

I

Chile entre problemas epidemiológicos, sociales y políticos.

1.1 La sociedad chilena en el siglo XIX Y XX.

La historia de la “Salud y bienestar social chilena” ha sido trabajada por médicos especialistas en las últimas décadas como Ximena Aguilera (2020) epidemióloga e integrante de la Mesa Técnica Covid-19. El trabajo de esta especialista plantea como objetivos de la investigación la captación de los niveles de la influencia de sus miembros, valorando la herencia de sus investigaciones y experiencia, analizando particularmente su aporte a la ciencia como epidemióloga y reinterpreta sus principios fundamentales ligados a epidemias.

Así mismo, busca conocer cómo epidemias de carácter regional fueron olvidadas. De esta manera trata de recalcar que en Chile hubo una epidemia bastante mortal hace un siglo atrás conocida como la influenza o gripe española donde el manejo de esta fue deplorable sobre todo para la clase trabajadora, entre 1917 y 1921 el peak de muertes por esta enfermedad se registró en el año 1919 con un total de 23.789 muertes por la influenza, contabilizando en total de años 40.113 muertos por la misma enfermedad (Anuario Estadístico de la República de Chile, años 1918, 1919, 1920 y 1921). Como consecuencia de esto y de epidemias anteriores se vio la necesidad de crear la Asociación Panamericana de la Salud junto con el Código Sanitario en Chile, de esta manera se dieron grandes cambios en la ciencia nacional como es también la educación para poder prevenir hechos catastróficos pero que indudablemente al Estado y a sus sucesores les hace falta cultura epidémica, porque las epidemias no se manejaron de manera óptima (Aguilera, 2020, pág. 83), el Doctor Sergio González Bombardiere se refiere a que la epidemia de la influenza causó estragos económicos y sanitarios en toda Europa y Estados Unidos, puesto que fue una enfermedad que se instauró posterior a la Primera Guerra Mundial, con tres olas de contagios, sin embargo, en territorio nacional fueron muy pocas las medidas que se tomaron, puesto que se quería conservar la actividad económica y la vida social de las personas, abandonando así la idea de que una enfermedad puede acabar con la población

más vulnerables como los niños (González, 2007, pág. 5.) de esta manera el artículo del Doctor González se asemeja mucho a la idea de la especialista Aguilera, proponiendo que la gripe española es una epidemia olvidada. Por otro lado, el historiador Marcelo Sánchez refiere que las epidemias en Chile llegaban de forma estacional, afectando a la población más pobre ya que las políticas del gobierno de turno desde 1888 eran dirigidas hacia la élite por lo que esto generaba malestares en las personas, por lo cual, salían a manifestarse por el poco interés hacia las poblaciones marginadas en Chile (Sánchez, 2020, pág. 84.). A pesar de ello el profesor de Historia Felipe San Martín Moraga, recalca en su artículo que las fatídicas muertes y contagios en Valparaíso y en Santiago no se daban solamente por el cambio estacional si no que citando también al Doctor Murillo culpaba directamente a la mala gestión del gobierno de turno (San Martín, 2016, pág. 59.). Según Jorge Gaete, la salud pública no puede existir ni tampoco funcionar sin una historia social detrás, en otras palabras, el estudio de las personas es saber cómo es que su vida se desarrolla, sus trabajos, estatus sociales etc. Entendiendo esto se puede saber cómo atender al paciente o estudiar en un futuro por qué se daban epidemias dentro de las sociedades que para la salud pública era una tarea difícil de enfrentar “En ambos casos se aprecia también la importancia de la historia social: tanto unos como otros necesitan ser comprendidos como expresión de situaciones que van más allá para que se abran las claves a la solución de los problemas” (Gaete, 2017. Pág. 83).

El Estado de Chile por otra parte se hizo cargo de hospitales públicos desde el siglo XX cuando la mortalidad era mucho más alta que en toda Latinoamérica, por la poca presencia de médicos. De esta manera, la Iglesia y sus seguidores de la élite dejan paulatinamente las donaciones a los hospitales, pero aun así el problema de la salud en Chile no cesaba. Michelle Hafemann Berbelagua relata sobre el comienzo de la cuestión social y las inmensas desigualdades en Chile que desencadenan enfermedades y altas tasas de muertes “el hacinamiento, el hambre, la enfermedad, la miseria y la marginalidad eran los “gérmenes” que diezmaban al pueblo chileno” (Hafemann, 2008, pág. 14). A partir de esto se advierte que el Estado de Chile no estuvo comprometido con la salud pública ni con los sectores de pocos recursos, pero para 1916 se inculcó el Estado Asistencial y la caridad como Asistencia Social. Dicho de otro modo, el Estado pasó a ser el “representante del

todo”, optimizando los recursos y ayudando a frenar las epidemias que nacían frente a esta crisis social y sanitaria.

La Cuestión Social desde la epidemia del cólera fue en incremento y con esto las muertes, dado que, entre 1886 y 1888, los decesos por esta enfermedad eran de 28.432 mil fallecidos, pero se puede estimar que las muertes hayan sido más altas de lo estipulado en el registro civil (Estadísticas del registro civil, 1890), puesto que no todas las personas estaban inscritas debidamente por las “leyes laicas” implementadas en la época por la pugna con la iglesia católica, el Doctor Adolfo Murillo estimó que en Chile hubo un deceso de 40.000 personas por la epidemia del cólera. Esto provocaba una situación sumamente grave y fuera de control, Paola Valladares, se refiere a esta crisis como la consecuencia de la migración campo ciudad, donde campesinos optaron por ir a la ciudad en busca de mejores condiciones laborales abandonando así a mujeres e hijos, es aquí donde se ocasiona un desequilibrio dentro de los núcleos familiares y en la sociedad de la zona central, puesto que ante la demanda de más trabajo y el poco espacio para alojar a tantas personas trabajadoras hacía que el escenario higiénico se viera vulnerable y las enfermedades estacionales se propagasen con mayor facilidad, tomando en cuenta también que las madres solteras sin tener muchos ingresos no le podían dar la mejor y óptima vida a sus hijos, optando por también abandonarlos y salir a trabajar. (Valladares, 2017, pág. 5.)

Este quiebre en la política se vivió durante todos los periodos de epidemia en Chile. Alessandri, por ejemplo, se posicionó en el lado de las personas pobres y trabajadores prometiendo reformas y solución a los problemas subyacentes lo que no se cumplió, pero sí se creó el Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social. Este tiene como función encargarse de las tareas de higiene pública. Sánchez basa su investigación y entrevista mediante una selectiva extracción de artículos y diferentes archivos periodísticos de Valparaíso como El Mercurio de Valparaíso, El Ferrocarril y el Estandarte Católico y también en periódicos populares como la Lira Popular, este último se dirigía más a la gente de clase baja que no optaba por una información de calidad lo que llevaba a la desinformación o ignorancia. Esto ocasionó problemas en la comunicación política trayendo consecuencias como la desconfianza y las manifestaciones en rechazo a las políticas públicas (Sánchez, 2020, pág. 84.). Su investigación, por lo demás, se basa en

fuentes primarias como prensa de la época y afiches nos da un acercamiento más puntual y objetivo. Entre las publicaciones “En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia” en conjunto del “El cólera en Chile (1889-1888): conflicto político y reacción popular” se divisa y se recopila que a pesar de los intentos de los jefes de estado como Balmaceda de controlar las epidemias, en este caso de cólera, las asociaciones de médicos de Chile en contiguo del Consejo Superior de Higiene Pública buscaron la forma de ejercer el poder total y efectivo sobre municipios y regiones, para controlar de mejor manera las enfermedades y controlar la cantidad de fallecidos menores de 13 años, así aumentar la tasa de natalidad en la sociedad chilena, pudiendo adelantar así procesos médicos y la higienización de los poblados rurales.

En cuanto a estudios de la época nos encontramos con el trabajo del Doctor Adolfo Murillo (1899) quién publicó el libro La Mortalidad en Santiago en la “Revista Chilena de Higiene”, donde hace énfasis a los estudios del Doctor del Río donde discrepa su información demográfica respecto a los decesos ocurridos entre 1859 y 1895. Explica cómo en un momento de la epidemia las muertes en infantes en la ciudad de Santiago disminuyeron gracias a las políticas implementadas por doctores hacia las madres pobres como es la entrega de leche esterilizada. Con esto la natalidad fue en aumento, Murillo entrega datos desde el “Instituto de Higiene” donde se da cuenta que la mortalidad de infantes es de un 33.9%, mientras que la natalidad es de un 32,6% (Murillo, 1880, pág. 16.). La investigación del Doctor Murillo es fundamental para el estudio de las epidemias en Chile, puesto que aporta detalles que los demás trabajos pasaron por alto, esto también debido a que es un estudio publicado en el momento de las epidemias y los problemas sociales en Chile, más que nada en la capital, Santiago. Por esto también es necesario una nueva indagación que se ocupe de llenar los vacíos dejados por los trabajos anteriores, sin menospreciar dichos trabajos y dándoles un uso importante para el estudio de la ciencia y la historiografía con respecto a las epidemias y la vida del sector popular en la región.

La muerte fue un factor común en la sociedad chilena a finales del siglo XIX. La mortalidad infantil superó los 300 por 1,000 nacidos vivos y la esperanza de vida de la población en general no superaba los 28 años. Los peores años que pudo tener la sociedad chilena fueron entre 1886 a 1887. En ese momento, las áreas urbanas se vieron seriamente

afectadas con un 5% de la pérdida de la población, incrementando esta cifra con la llegada de la viruela tomando medidas extraordinarias dictadas por médicos quienes no lograban hacer más de lo que estaba en sus manos, era enterrar lejos de la población a los muertos por esta enfermedad. Mencionando al gobernador de Puchacai quien a través de un informe enviado hacia las autoridades con fecha de enero 3 de 1888, dio a conocer la precaria situación en que se encontraba les habitantes, aludiendo que “Esta población no tiene para su servicio más que un solo pozo del cual surten todos sus habitantes” (Vargas, 1888.), comprendiendo que si alguna persona contagiada llega a contaminar el agua, toda la población corre el riesgo de contraer cólera, y de la misma forma a través de un artículo denominado “El cólera en Chile (1886-1888): conflicto político y reacción popular” de la Doctora Josefina Cabrera se recopilan diferentes antecedentes que se pueden ligar con las acusaciones y peticiones del gobernador de Puchacai, Concepción, a su vez también se obtiene información de la administración del Cementerio General en Santiago sobre el total de muertes por cólera en el año 1887 llegando a la cifra de 5,691 en adultos y en la población general como niños, ancianos y mujeres fueron un total de 5,174, y en el año 1886 las muertes que se ocasionaron por la peste de la viruela llegó a una suma total de 3,996. Superando las cifras anteriores con alevosía se suma la influenza que dejó el doble de fallecidos que las enfermedades mencionadas anteriormente. Recurriendo también a archivos de la prensa chilena podemos indagar que no solo informaba por medio de una opinión burguesa, sino que también daba difusión sobre las medicinas de la época para poder enfrentar y “ayudar” a frenar la gripe española.

Pero realmente **¿cómo se enfocó la política en los cuidados de la infancia popular en las epidemias chilenas desde 1885 hasta 1930?** Generalmente para estas situaciones la élite culpa a las personas de bajos recursos por la transmisión de estas enfermedades, lo que demuestra que esto no es más que un control social para esconder los errores que comete cada jefe de Estado. El liberalismo en la nación había generado desigualdades tremendas, desde 1880 se le dio nombre a la cuestión social por el gran porcentaje de analfabetismo, hacinamiento, problemas de higiene y alarmas epidemiológicas en la población, siendo por consiguiente los más afectados los obreros y su familia, al ver esta situación y que las autoridades no tomaran las decisiones oportunas para poner pausa o fin a estas situaciones, los obreros comenzaron a organizarse con la crítica profunda al sistemas capitalista

consolidado de la época, con una naciente industrialización que solo veía ganancias en la burguesía y sus líderes que ejercían un poder totalmente deficiente. Pero a pesar de lo mencionado anteriormente ¿una sociedad realmente se encuentra preparada para enfrentar enfermedades (epidemias o pandemias)?

1.2 Objetivos de la investigación.

Objetivos generales:

-Comprender las dimensiones sociales y gubernamentales de las principales epidemias vividas en Chile desde 1885 y 1930.

Objetivos específicos:

- Analizar las epidemias y la reacción social chilena frente a este tipo de situaciones.
- Caracterizar y dimensionar cuantitativamente la mortalidad de la población en diferentes escenarios epidémicos.
- Analizar la acción de los gobiernos de turno y su participación en el manejo de las epidemias.
- Analizar e investigar de forma exhaustiva la infancia y la vida popular chilena, dentro de los espacios epidémicos y sociales.

1.3 Marco Teórico: Entre la Historia de la Medicina, Epidemias e Infancia Popular.

Las epidemias en Chile y en el mundo nacen por un brote epidemiológico en la población, ya sean por problemas de higiene, hacinamiento entre los pobladores y poca educación e información médica durante los siglos XIX y XX. Se puede analizar los inicios de la medicina más específicamente en Chile y cómo se organiza la salud pública frente a las epidemias en un país donde la desigualdad social y la mala gestión han aumentado frente a estos hechos al interior del país. En esta hipótesis se definirá los conceptos de la medicina en Chile, luego la salud pública, la infancia popular chilena y cómo se relacionan con las epidemias de los siglos ya mencionados.

1.4 El arribo de enfermedades mortales a Chile.

Medicina: Los principales trabajos históricos relacionados con el estudio de la Medicina en Chile plantean que los estudios de la medicina se han presentado desde larga data en la historia del territorio. En relación con esto el doctor Ricardo Cruz-Coke Madrid en su libro “Historia de la Medicina Chilena (1997)” señala que primeramente se estudió la medicina primitiva. Gracias a estudios arqueológicos se pudo determinar el hallazgo de numerosas enfermedades y como también fracturas de huesos, desde dinosaurios hasta el ser humano originario. Desde este momento la medicina se ejercía de distintas maneras en diferentes puntos del planeta, algunos temas que plantea el autor es que el cuidado que le da la madre a sus hijos, el cuidado de la comunidad enferma o lastimada y el culto hacia sus seres queridos fallecidos sirven como modelos para conocer los primeros rasgos y estudios de la medicina (Cruz-Coke, 1997, pág. 25). De esta manera se da cuenta que al estar tan unidos con las creencias no se podía separar ni diferenciar un ritual religioso a uno medicinal. Asimismo, se puede observar y estudiar la primera apreciación de la medicina en Chile a partir de las cartas escritas por Pedro de Valdivia a la familia real española en el siglo XVI, en las que Valdivia describe al emperador Carlos V de su forma de vida indígena en Chile. Un Machi, el principal portador y transmisor de información, puede realizar varios roles y rituales de servicio comunitario, como diagnóstico médico, tratamiento, neurociencia y comunicación. Estas enfermedades trajeron consecuencias de tipo demográficas, sin contar la gran pérdida humana. Estos acontecimientos fueron las primeras epidemias en el

territorio americano las que fue muy difícil controlar por el choque de culturas y la poca información que tenían los sanadores y hechiceros indígenas, estas enfermedades fueron tratadas nuevamente con plantas medicinales que tienen propiedades farmacológicas.

Tabla N°1: Brotes de enfermedades contagiosas para la época de la conquista en territorio chileno: “Virus y Bacterias provenientes de Europa”

Viruela
Sarampión
Parotiditis
Rabia
Polio
Influenza
Encefalitis letárgica

Tabla N°2: Infecciones de tipo bacterianas:

Cólera
Chancro blando
Gonorrea
Brucelosis
Difteria
Lepra
Fiebre tifoidea
Escarlatina
Peste bubónica
Tracoma

Por otro lado, cuando el periodo colonial se asentó en territorio nacional, gracias a los cabildos se pudo organizar de mejor manera la sociedad y se le dio un lugar más amplio a la medicina, pudiendo controlar así las enfermedades con doctores que decidieron migrar desde Perú a Chile ayudando a controlar y disminuir la epidemia del Tifus. Estos

profesionales tenían el título de médicos y boticarios. Según el texto de Cruz Coke para el año 1558 yacían 7 médicos alrededor de la ciudad de Santiago. Para este mismo periodo de mandato se fundaron dos principales hospitales “Hospital de San Cosme y San Damián” en la ciudad de Osorno siendo García Hurtado de Mendoza su Médico por excelencia. (Cruz-Coke, 1997, pág.83). Tiempo después, con la llegada de los jesuitas a Chile, ocuparon las droguerías para atender y ayudar a los enfermos. En el siglo XVIII se da cuenta de lo avanzada que había sido la medicina en el tratamiento de enfermedades humanas. Sin embargo, estos documentos fueron trasladados y traducidos un siglo después (siglo XIX), y lo que este siglo llamó “medicina republicana” logró mejorar técnicas y procedimientos, las religiones originales fueron en su mayoría abandonadas, pero médicamente asociadas a la religión católica. A menudo se pueden observar epidemias en el territorio nacional. Los médicos reflexionaron sobre sus observaciones de cómo se manifiestan las diferentes enfermedades y cómo trataba cada una de ellas. El Dr. Díaz explica cómo el cólera se ha extendido rápidamente a diferentes partes del mundo gracias a los cruceros y los migrantes de todo el mundo. El Dr. Ugarte, mientras tanto, está tratando de encontrar una cura para el cólera: “El jugo gástrico puede destruir el germen colérico y hacer absolutamente inofensivo un alimento mortífero. Pero no siempre el estómago secreta un buen jugo gástrico” (Ugarte, 1887, pág. 144).

Salud Pública: “La salud pública es una disciplina médica que integra conocimiento de variadas ramas de la medicina y otras disciplinas. Su foco de análisis es tanto el individuo como las poblaciones (comunidades). El control de la enfermedad y su prevención son piedras angulares en el trabajo en Salud Pública”. (Biblioteca Digital, Definición de Salud Pública.)

La “Guía de Fondos del Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago” da a conocer cómo en este momento la salud pública ya se extendió en varios lugares del territorio nacional siendo el personaje principal la Iglesia Católica, ya que se sentían con la obligación de ayudar a las personas enfermas, los cuales financiaban los hospitales públicos. Los más reconocidos y con mayor cobijo fueron el hospital San Juan de Dios y el San Borja. En ellos la Iglesia tenía mucho más poder debido a la “caridad cristiana”. Mientras tanto en año 1927 se publicó la revista Servicio Social de la Junta de Beneficencia

de Santiago en donde el Doctor Eugenio Cienfuegos plantea la vigilancia y la protección hacia los infantes desde la protección maternal y las escuelas públicas donde propone que los colegios deban tener salidas de luz y ventilación de esta manera se puede ayudar a los hospitales públicos recientemente creados como es el caso del hospital de niños Manuel Arriarán puesto que era un hospital nuevo que no estaba optimizado para recibir a niños con enfermedades de carácter infecciosas y si esto fuera a suceder el hospital colapsaría y niños sanos caerían enfermos y posiblemente muertos (Cienfuegos, 1927, pág. 3). El Doctor Laval en sus notas históricas de la Pontificia Universidad Católica comentó que gracias a la Junta Central de Beneficencia en 1910 se logró construir el hospital de niños Manuel Arriarán y que en 1911 el gobierno dio el dicto bueno para su construcción y posterior apertura reduciendo considerablemente la mortalidad infantil. (Laval, 2008, pág. 303).

Epidemias: “Se cataloga como epidemia a una enfermedad que se propaga rápida y activamente con lo que el número de casos aumenta significativamente, aunque se mantiene en un área geográfica concreta” (Universidad Católica, definición epidemia.). En Chile las epidemias han estado desde siempre palpadas en nuestra historia, esto ya demostrado con anterioridad, de esta manera se extienden planes a nivel nacional para poder frenar este tipo de enfermedades que se convierten en epidemias, transportando la investigación en este caso a tres años antes con el texto de Francisco Navarrete (1876) en donde explicaba como las enfermedades vienen de un proceso de fermentación la cual se puede combatir desde la exposición prolongada a la luz hasta la desinfección de las personas enfermas, creando así las reglas de “higiene”, propagando las ideas por centros de salud y ayudando al Estado a tomar las medidas correspondientes para enfrentar el brote de enfermedades dadas en localidades de trabajadores, cites, escuelas, etc. (Navarrete, 1876, pág. 13).

Infancia Popular: Se puede describir el concepto de infancia como un proceso de crecimiento en el ser humano que se extiende desde el nacimiento hasta la adolescencia, en donde ocurren diversos cambios, por lo cual es recomendable que el cuidado de las personas en esta etapa sea de especial atención y con suma rigurosidad. Mientras que lo popular se puede entender como la población de estratos sociales bajos con pocas oportunidades financieras y culturales. Desde 1880 la infancia popular chilena se vio

inmersa dentro de problemas políticos y sociales del país, donde la inestabilidad política y sus nulas medidas para el cuidado de la población diezmaron a la sociedad. El Estado para el año 1900 empezó a implementar medidas de cuidado y atención a la infancia o “políticas de bienestar” puesto que la mortalidad infantil era muy alta, esto por la desnutrición infantil, enfermedades y la explotación del trabajo infantil. En 1916 el Dr. Luis Calvo Mackenna lanzó la propaganda para una adecuada lactancia materna y así poder educar a las madres en los primeros meses de vida de los bebés y así evitar las bajas defensas y que se pudieran contagiar con enfermedades que yacían en la época, para fomentar la buena alimentación de los bebés el Dr. Calvo Mackenna propuso generar concursos donde se premiaba a las madres que presentaran a los niños mejor cuidados y nutridos. (Calvo Mackenna, 1916, pág. 6)

A finales del siglo XIX las escuelas básicas pusieron en marcha las medidas de alimentación dentro de las mismas escuelas para combatir la desnutrición y así ayudar a las familias pobres que no tenían los medios suficientes como para mantener a un hijo sano (Díaz, 1906, pág. 4). Muchas otras familias optaron por mandar a los niños a trabajar donde eran explotados, se tiene registro que en los lugares que más trabajaron infantes fueron en las empresas de vidrio y en las minas de carbón puesto que dentro de las minas de carbón se daban minerales con los cuales se podía trabajar el vidrio, más de un tercio de estos trabajadores eran niños, esta actividad no era ilegal, puesto que se les consideraba obreros trabajadores a niños entre 8 a 15 años (Rojas, 1996, pág. 29.)

Cuadro N° 1
COMPOSICIÓN DEL EMPLEO (OPERARIOS)
EN LA INDUSTRIA ALFARERA, DE CERÁMICA Y DEL VIDRIO. 1903-1926

Años	Establecimientos		Hombres		Mujeres		Niños		Total
	N° *	N°	N°	%	N°	%	N°	%	
1903	1 (1)	105	70,0%	10	6,7%	35	23,3%	150	
1906	5	301	56,7%	80	15,1%	150	28,2%	531	
1908	7 (4)	267	53,6%	80	16,1%	151	30,3%	498	
1909	6 (2)	303	59,8%	66	13,0%	138	27,2%	507	
1911	6 (3)	565	60,5%	119	12,8%	249	26,7%	933	
1912	6 (3)	638	60,6%	113	10,7%	302	28,7%	1.053	
1913	5 (3)	306	57,2%	72	13,5%	157	29,3%	535	
1914	4 (2)	250	54,1%	61	13,2%	151	32,7%	462	
1915	5 (3)	359	51,4%	110	15,8%	229	32,8%	698	
1916	5 (3)	700	54,5%	174	13,6%	410	31,9%	1.284	
1917	5 (3)	897	54,0%	190	11,4%	573	34,5%	1.660	
1918	6 (3)	1.166	62,1%	215	11,5%	495	26,4%	1.876	
1919	7 (4)	1.364	63,1%	178	8,2%	618	28,6%	2.160	
1920	8 (4)	1.357	57,9%	260	11,1%	725	30,9%	2.342	
1921	7 (4)	777	63,7%	128	10,5%	314	25,7%	1.219	
1922	8 (4)	972	65,0%	207	13,8%	317	21,2%	1.496	
1923	10 (6)	1.307	59,2%	221	10,0%	679	30,8%	2.207	
1924	11 (6)	1.069	52,3%	205	10,0%	771	37,7%	2.045	
1925	11 (6)	1.155	58,6%	143	7,2%	674	34,2%	1.972	
1926	9 (7)	1.197	61,5%	166	8,5%	584	31,0%	1.947	

FUENTES: B.S.F.F., N° 2, 1 de febrero de 1903, pág. 55; Sociedad de Fomento Fabril, *Resúmenes Generales de la Estadística Industrial*, 1908; Sociedad de Fomento Fabril y Ministerio de Industria y Obras Públicas, *Estadística Industrial de la República de Chile correspondiente al año 1909, 1910; A.E., 1909-1926.*

Fuente: “*Composición de empleo (operarios) en la industria alfarera de cerámica y el vidrio 1905-1906*”. 1910.

El resto de adolescentes que no entraban al sistema industrial o no podían acceder a la educación se dedicaba a robar donde la justicia de 1925 decretaba en la Ley n°4447 que todo adolescente que hubiera cometido un delito con discernimiento debía cumplir una pena de cárcel, que luego en 1930 la Dirección General cambio el decreto dictaminando que cada adolescente que cometiera un delito sin discernimiento de sus actos debía cumplir con la justicia ordinaria, presentándose así 1601 casos de adolescentes amparados por el nuevo decreto. (Memoria de la Dirección General de Protección de Menores, 1930, pág. 4).

1.5 Metodología y fuentes.

Este trabajo ofrece un estudio histórico específico basado en la recaudación de fuentes proporcionadas por los archivos públicos y privados de la ciudad de Santiago. Pero antes de hablar sobre el uso de las diferentes fuentes y herramientas disponibles para esta tarea investigativa, retomaremos los elementos epistemológico clave que justifican la metodología. Tomando en cuenta la organización del gobierno de turno y de médicos del sector privado en estos casos peculiares de epidemias en el territorio chileno a través de términos historiográficos cuantitativos en caso de muertes y números de enfermos por cada enfermedad estudiada y por su parte, las prácticas culturas y sanitarias serán estudiadas en términos de la Historia de la Medicina chilena e Historia Cultural, desarrollando así, una investigación a través de diversos campos historiográficos. La metodología por utilizar como se mencionó con antelación se basa en:

1. Revisar y reutilizar material obtenido desde estudios recientes de investigadores que han estudiado este tema, también archivos nacionales como fuentes periódicas y revistas especializadas en medicina y ciencia, también afiches y propaganda sanitaria,
2. Clasificar estos elementos de forma cuantitativa y cualitativa, estudiando censos, archivos y estadísticas de estudios médicos y del cementerio general y católico,
3. Fichaje y organización de estos documentos según las enfermedades consultadas,

4. Comprender las organizaciones de gobierno a través de documentos y anuarios estadísticos,

5. Analizar escritos de médicos en Chile a partir de la planificación de higiene y ornato para la detención de la propagación de estas enfermedades, y, por último,

6. Revisión bibliográfica

Requirió de una revisión y estudio exhaustivo de las fuentes bibliográficas asociadas a este estudio que pudieron acercarse a la realidad de la época. Se analizó históricamente las enfermedades ocurridas en territorio chileno entre los años 1885 y 1930, para esto se examina el contexto social y cultural que vivían los sujetos dentro del territorio chileno, como primer lugar el abandono hacia la infancia popular chilena de parte de las autoridades y luego como estas acciones repercutieron dentro de la sociedad.

II

“Chile entre el caos social y político: el sigilo de las epidemias”.

2.1 La Guerras Civil, caos político y social: Huelgas y creación de sindicatos ante la expansión de las enfermedades y la mala calidad de vida proporcionada

*“...Se había acumulado mucho daño,
mucho pobreza, muchas injusticias.
Ya no podían más y las palabras
tuvieron que pedir lo que debían.
A fines de mil novecientos siete
se gestaba la huelga en San Lorenzo
y al mismo tiempo todos escuchaban
un grito que volaba en el desierto.
De una a otra Oficina, como ráfagas,
se oían las protestas del obrero.
De una a otra Oficina,
los señores,
el rostro indiferente o el desprecio.
Qué les puede importar la rebeldía
de los desposeídos, de los parias.”*

Cantata Santa María de Iquique, Luis Advis.

Como contexto inicial, la cuestión social es un fenómeno que se originó luego de la Guerra del Pacífico y la anexión de nuevos territorios al país como Arica y Antofagasta, esto originó mayor población extranjera en el país y nuevos recursos naturales por explotar, como es el guano y el salitre, en este periodo se le dio un nombre a los problemas sociales que aquejan a la época (1880). La relación que tenía el peón con su patrón era de un ámbito más directo, no había contratos de trabajo de por medio y su sueldo dependía de cuanta materia prima obtuvieran, sin embargo, carecían de un horario laboral prudente. Las

salitreras, tiempo después eran administradas por empresarios burgueses extranjeros-europeos- los cuales sólo manejaban el dinero que salía de estas mineras, viviendo lejos de estas o simplemente fuera del país ignorando completamente las precarias condiciones de trabajo y vida que afectan a los obreros y a sus familias. Los peones se veían obligados a trabajar en condiciones inhumanas puesto que en pleno desierto no existía nada más que minas, solo un desierto árido incompatible con la vida, el patrón para evitar estas fugas y descenso del trabajo resguardaba su libertad pagando su sueldo en especias o fichas las cuales no serían válidas para otros lugares, también establecieron campamentos para evitar que los peones desertaran de su trabajo, con esto las relaciones de patrón y obrero se distanciaron aún más, las relaciones entre obreros y empleadores no se conectan con el vínculo obligatorio de una relación personal, si no que su relación se basó en empleado empleador. (Pinto, 1990, pág. 209)

En 1890 se inicia la huelga general de obreros donde trabajadores portuarios se paralizan hasta obtener una serie de medidas que les ayude a mejorar las condiciones laborales, como es el reemplazo de las fichas por sueldo y la reducción de las horas laborales a ocho. Gracias a esta paralización se crea un gremio que tiene comunicación directa con el gobierno, el Estado por su lado ve esta paralización como un problema, puesto que para una economía de exportación es muy difícil que los portuarios se paralizaran, por lo tanto, se les ayuda y se cumple con las medidas solicitadas, esta paralización también fue apoyada con el Partido Democrático, donde en su manifiesto dejan claro que “no hay pueblo libre allí donde reina la miseria y el pauperismo” (Manifiesto del Partido Democrático al pueblo de Chile, 1888, pág. 365). Los obreros salitreros al ver que una huelga general servía para obtener cambios y ayuda del Estado siguieron el ejemplo de los portuarios, ya que este era indiferente ante los problemas que surgían de las pampas salitreras, el Estado no se metía en los asuntos de las mineras a menos que fuera estrictamente necesario para poder controlar el orden y proteger las fronteras. Por este motivo los trabajadores salitreros organizaron una revuelta donde daban a conocer las malas condiciones laborales paralizando la producción, destruyendo la maquinaria y asesinando a patrones y al ejército que controla el orden de las mismas salitreras, para este momento todas las minas salitreras se encontraban paralizadas y unidas hasta vencer y comenzar con las negociaciones, no

obstante el Partido Democrático no logró adentrarse a las salitreras, puesto que representaban al Estado y al jefe de Estado, a pesar de que sus ideas fueran de una libertad económica y anti oligárquica.

La Guerra Civil de 1891 marcó un hito muy importante de un antes y después en la historia política y social en Chile, un complejo conjunto de condiciones políticas, sociales, económicas e incluso psicológicas dividieron a los chilenos en bandos, sus correspondientes consecuencias de arbitrariedad y abusos son los responsables del estallido de este doloroso conflicto. Sin embargo, esta pugna de larga duración entre los poderes ejecutivo y legislativo se volvió decisiva en la guerra civil. Si bien el presidente Balmaceda pretendía mantener el absolutismo presidencial, sus opositores -que incluían a sus propios ex colegas del Partido Liberal- querían romper ese autoritarismo para lograr un equilibrio entre el poder ejecutivo y el legislativo; Como resultado, buscaban poner fin a la interferencia del poder ejecutivo en las elecciones legislativas y presidenciales. Para ello, fue necesario disminuir el poderío. En 1891, el Congreso buscó reflejar la voluntad de una opinión independiente, no de un presidente autoritario, esta fue la culminación de un largo proceso que se inició en la

década de Bulnes, en la que la burguesía chilena trató de frenar el autoritarismo del supremo presidente instaurado por la Constitución de 1833, enfatizado por presidentes con personalidades fuertes como Montt, Santa María y Balmaceda. A estos litigios políticos de la guerra civil hay que añadir las causas económicas. El capitalismo internacional representado por Inglaterra, más la plutocracia chilena dependiente del mismo sistema proveniente del extranjero, querían enfatizar su influencia en la política de gobierno. Balmaceda, por su parte, apoyó la racionalización del crédito y la creación de un banco nacional que ayude a los pequeños y medianos productores, acabando con la especulación y las gigantescas ganancias de la banca privada representante del capitalismo internacional.

En la práctica, estos bancos recibían excedentes de caja al dos y tres por ciento y lo prestaban a particulares e incluso al propio Ministerio de Hacienda al ocho y nueve por ciento (Vera, 1990, pág. 654.). La proposición de Balmaceda era simple: los chilenos debían emplear el dinero de los ingresos del salitre, no en préstamos continuos a la

agricultura; no para aligerar los impuestos que gravan la economía chilena, sino para invertirla en incrementar las industrias a través de las cuales se desarrollará la diversa riqueza del país. (Historia de Chile, 1995, pág 474.). Heise denomina a esto como una economía con poca autoridad en la época de una guerra civil puesto que, para implementar esta táctica, es necesario conquistar las provincias del norte y monopolizar el salitre. Esto crea nuevos e inesperados problemas para el capitalismo internacional e industrial, especialmente cuando Balmaceda habla de nacionalizar la industria del salitre. (Heise, 1974.) La Guerra Civil de 1891 acabó con la vida de diez mil personas y costó a ambos bandos aproximadamente cien millones de pesos en armas y suministros. A partir de este momento, el congreso sería el centro de la vida política del país durante el llamado período parlamentario, que se prolongó hasta 1924.

Debido a hechos importantes como el desarrollo industrial, desde principios del siglo XIX hasta principios del siglo XX, la población urbana experimentó un gran aumento, lo que agravó aún más la pobreza de los mineros, jornaleros y agricultores. Los campesinos que ingresaban a la ciudad conocían únicamente la agricultura, no las costumbres industriales de la ciudad, viviendo así una vida más difícil de lo que ya tenían en el campo, sin contar los abusos laborales. Muchos de estos trabajadores, como se menciona anteriormente, ven como las condiciones de vida cada vez se vuelve más precaria, por lo que ven trabajar en la industria del salitre un camino de recuperación económica. El largo y arduo trabajo realizado sin medidas de seguridad provocó innumerables accidentes y muertes sin un salario que valiera los problemas que enfrentaban a diario los obreros, las empresas salitreras fueron poco a poco entrando en crisis debido a la producción de salitre sintético. Las muestras de descontento de los trabajadores por la condición de trabajo, la salud, la educación y la vivienda crecen gradualmente, dando lugar a huelgas. Luis Emilio Recabarren manifiesta en una carta hacia Abdón Díaz quien era para entonces el presidente de la Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros, la pobreza y las malas condiciones de vida que tienen que enfrentar a diario los trabajadores de las minas, “la huelga de Iquique, es para mí, el primer grito de rebelión que lanza el chileno, es el primer grito de protesta arrojado al rostro del capitalista, [...], nos explotan a su inhumano capricho” (Recabarren, 1902, pág. 552) dando cuenta que el Estado es indiferente ante las peticiones

propuestas y crítica a su vez al Partido Democrático dando notificando que el obrero al votar por un personaje que dice representarlos, llega al congreso coludiéndose con los explotadores o siendo ellos mismos los explotadores, el partido socialista defiende los intereses políticos de los trabajadores, al igual que las corrientes anarquistas, las que intentan organizar a los trabajadores y politizar sus vidas y a sus familias proletarias. Las empresas no ofrecieron ninguna respuesta o solución a estos problemas. Así, en diciembre de 1907, se desató una gran huelga de trabajadores pampinos, pero fue sofocada por el fuego de artillería. Este episodio, conocido como la "Matanza de la Escuela de Santa María de Iquique", mató a más de dos mil e hirió a igual número. Estas estimaciones están contenidas en el informe preparado por un comité oficial de la Cámara de Representantes que se reunió el 7 de noviembre de 1913, conociendo la peor parte y la represión del Estado mismo, de la mano con su representante y presidente Pedro Montt. (Grez, 2004 pág. 205).

Las protestas sociales se detuvieron a consecuencia del brutal hecho ocurrido con los obreros del norte del país, por lo mismo, en lo que va de 1907 a 1913, pocos movimientos sociales se atrevieron a seguir luchando por los derechos laborales, estos movimientos se daban de formas esporádicas y de pequeños grupos de personas, no obstante, en la vigilia de las celebraciones del centenario se origina una gran movilización proveniente de los trabajadores ferroviarios, solicitando el aumento de su sueldo lo que generó una respuesta inmediata del Estado, el cual se encargó de generar leyes a su favor, luego de seis serenos años para la oligarquía chilena, donde los trabajadores omitían movilizaciones, los obreros portuarios organizaron la primera huelga en 1913 reclamando irregularidades laborales y problemas económicos. (Barrias, 1971, pág. 34)

En 1913 la Comisión Parlamentaria encargada de estudiar las necesidades de la provincias de Tarapacá y Antofagasta visitó las obras salitreras para presenciar las malas condiciones de vida y de trabajo de los peones, la comisión dio cuenta de las pésimas condiciones en las que aún trabajaban los peones salitreros, expresando que en dichos lugares "obligaban a los trabajadores a cubrirse la cara con un grueso pañuelo que les impedía respirar, y andaban a ciegas; los cauchos, donde en agua hirviendo se opera la disolución de la sustancia salitrosa del mineral chancado, no tenía seguridad alguna que evitara las caídas dentro de ellos."

(Comisión Parlamentaria encargada de estudiar las necesidades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, 1913, pág. 19), La comisión también denunció la corrupción del Estado, el servicio judicial, y a la policía por la negligencia de estos actos y el abandono que se sometían estos peones y sus familias, siendo que gracias a estos la economía del país estaba en apogeo, sin embargo esta comisión no estaba autorizada para dar a conocer la molestia de los trabajadores salitreros, en simples palabras, los trabajadores de la Comisión Parlamentaria no estaban autorizados para diagnosticar en las pampas salitreras un problema como es la Cuestión Social (Garcés, 2003, pág. 83).

En 1918 Chile entra en crisis sanitaria con la llegada de la primera pandemia mundial de influenza, en las ciudades de las zonas centrales esta enfermedad azota a la población con brutalidad, sin dejar a nadie indiferente, lo que llevó a las autoridades sanitarias a promover una “educación sanitaria” para evitar fallecimientos por dicha enfermedad. (López y Beltrán, 2013). Al año siguiente se llevan a cabo la huelga por el hambre la que es liderada por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, la cual organiza los primeros mítines por el hambre, las que consistían en aglomeraciones de trabajadores que protestaban por el alza del costo de la vida y por las soluciones para los problemas de criterio social. La situación de huelgas obreras se convierte en un problema para el Estado en el año 1920, puesto que los obreros de las minas de carbón habrían convocado a una huelga general la que se extiende por dos meses continuos, sumándole a esto la situación país se agrava y la economía se ve debilitada y comienza a desestabilizarse por las huelgas generadas por obreros de distintas áreas de trabajo.

2.2 La Cuestión Social

Por el reciente auge de los casos y muertes por la epidemia del cólera que tuvo su punto de partida en 1886 en el norte del país, la Cuestión Social se materializó, justamente luego de la disputa por los territorios anexados luego de la Guerra del Pacífico y las malas condiciones de vida que tenían los obreros salitreros y sus familias, su nivel más alto fue entre los años 1890 a 1895 con una baja del cinco por ciento de su población sumándole que años posteriores se dio a conocer la epidemia de la viruela que aumentó de sobre manera la mortalidad infantil y la esperanza de vida entre hombres y mujeres no superaba los 28 años de edad (Memoria Chilena, 2021.). James Morris explica los problemas sociales

desde una observación historiográfica conservadora manifestando que la Cuestión Social es resultado del desequilibrio inherente al proceso de industrialización, lo que condujo a un quiebre en la sociedad y sus relaciones, luego de la mitad del siglo XIX el fenómeno de la Cuestión Social trastorna y sacude el sistema social de consenso, que por lo demás, este sistema estaba muy idealizado por la burguesía chilena (Morris, 2000, pág. 234.). Por otro lado, y de acuerdo con lo anterior Sergio Grez sugiere una explicación: con Grez no se puede hablar de una aparición de la Cuestión Social desde 1880, sin embargo, para la misma época se inició un debate sobre el tema. Oficialmente en este punto el autor propone un escenario acumulativo y evolutivo del problema esto constituye la llamada Cuestión Social, que se puede puntualizar como el conjunto de problemas sociales y materiales que afectaban a los sectores más pobres de la población (Grez, 1995, pág. 10). Para Garcés la Cuestión Social pertenece a una “crisis social de la clase popular” que se origina dentro de las condiciones de vida de los sectores populares, pero tiene diferentes tipos de interpretación según las formas de organización de las poblaciones que condicionan sus modos de vida, así como las respuestas y movimientos que nacen de dirigentes a través de estas dificultades (Garcés, 2002, pág. 95). En este mismo sentido, en un artículo de Manuel Salazar Salvo publicado por el diario Interferencia se plantea que, la salud se vio enormemente deteriorada por el aumento de la población en el norte del país, y que los centros de salud rurales no dieron abasto con la enfermedad de la época, postulando que cincuenta y dos mil personas se contagiaron de cólera y otras treinta mil murieron por dicha enfermedad, se aprecia del mismo modo la xenofobia que se vivía puesto que uno de los consejos que se le daba a la gente de parte de autoridades sanitarias era hervir el agua antes de hacer uso de ellas, lo que ocasionaba un sentimiento de recelo con el extranjero puesto que se decía que ellos contribuían a envenenar las aguas para enfermar al chileno (Salazar Salvo, 2020.). Este sentimiento nacionalista se da por el mismo motivo de la ganancia de territorio al país ante la guerra contra Perú y Bolivia y también por la misma Guerra Civil que se mora en este periodo, el gran problema que se visibiliza en un diario de la época es la falta de empatía y la negatividad ante los problemas sociales y sus consecuencias “Mientras tanto que la prensa i la autoridad niegan la existencia de la cuestión social, ella sigue su curso sin que la fuerza ni nada pueda detenerla.” (Referenciado por Mario Garcés, a su vez se cita al Diario Jerminal, 1904.

A principios del siglo XX, había una gran concentración de trabajadores en las empresas salitreras y en las ciudades, especialmente en Santiago, que en ese momento no contaba con los recursos necesarios para albergar a todos los llegados del campo. Esto generó serios problemas, especialmente en cuanto a la dignidad de las viviendas y la propagación de enfermedades, que se sumaron a las malas condiciones de vida en los centros mineros, para el acotado grupo burgués chileno era mucho más simple hacer caso omiso este tipo de situaciones y seguir confiando en el Estado de derecho el cual, por si fuera poco atribuía estos problemas a los sectores socialistas y anarquistas con sus discursos de desorden y odio hacia el Estado chileno (Garcés, 2003, pág. 84). Para el control de las masas poblacionales hacia distintos territorios el Intendente Vicuña Mackenna determinó tomar medidas drásticas que cambiaron la densidad poblacional y la geografía de las ciudades crecientes, como lo fue la ciudad de Santiago, sin embargo, no pudo controlar los problemas de viviendas sociales, siendo la crítica principal la ineficiencia del gobierno del presidente liberal Federico Errázuriz Zañartu, estos cambios intentaban mejorar a la ciudad enferma y unir a la sociedad puesto que se comenzaron a usar términos despectivos en contra de la sociedad obrera, como fue la civilización y barbarie, entendiendo como la barbarie al obrero y su familia que venían con intenciones de despojar de sus riquezas y buenos modales a la civilización. Al mismo tiempo, el país enfrentó problemas de inequidad social y económica, estos sectores estuvieron directamente relacionados con los cambios sociales y el auge económico que experimentó el país, lo que fomentó la migración del campo a la ciudad y la migración de campesinos a los pueblos mineros del norte y del sur por lo que, el crecimiento de la minería y la industria requería más trabajo, sin embargo, las condiciones de vida en los barrios pobres y marginales, conocidos como 'conventillos', eran pésimas, el saneamiento era inexistente, el crimen proliferaba y las enfermedades abundaban. El origen de los conventillos radica en la época colonial, cuando se permitió la existencia de ranchos periféricos a las ciudades, esto debido a la falta de viviendas en las ciudades, lo cual obligaba a muchas personas a vivir en estos ranchos. Los conventillos se caracterizaban por ser ranchos humildes y sin muchas comodidades, con el auge de la industrialización, muchos campesinos emigraron a las ciudades en busca de trabajo. Debido a la falta de viviendas, muchos de ellos tuvieron que vivir en conventillos.

Los conventillos nacieron sin agua potable ni alcantarillado en medio de la peor pobreza en años. La salud pública, por otro lado, estaba con serias dificultades, principalmente por la propagación de todo tipo de enfermedades, generalmente había epidemias como la viruela, tifus, difteria, peste bubónica, cólera, neumonía, dolencias intestinales y tuberculosis que afectaban principalmente a los niños. A estas se sumaron las enfermedades de transmisión sexual, especialmente la sífilis y el alcoholismo. En este escenario, la oligarquía gobernante decide celebrar el gran centenario de la independencia, desconociendo la calamitosa situación que atraviesan los nacientes sectores medios y el proletariado. (Illanes, 1993, pág. 169).

La vivienda del proletariado urbano se divide en tres tipos, *ranchos*: construidos con adobe y cubiertos con paja, *cuartos redondos*: cuartos sin iluminación ni ventilación, por lo que muchas veces muere uno de los habitantes y *conventillos*: piezas contiguas y alineadas a lo largo de una calle o corredor interno que también funcionaba como patio y espacio común (Memoria Chilena). En su lugar, la higiene es precaria, con baños inestables o inexistentes fuente de agua potable. Al evacuar las aguas residuales estas atravesaban el patio de los cotes donde también se ocupaba para lanzar cualquier otro tipo de residuo (Castillo, 2018, pág. 248). Las viviendas en las oficinas salitreras no eran muy distintas a la de los obreros en la capital, contaban con dos piezas o algunas tres, estas estaban construidos por material liviano o ligero lo que dificultaba el aislamiento de la temperatura ambiente por lo que en el día había mucho calor y por las noches el frío se colaba entre las viviendas. En temas de salud e higiene era muy escasa puesto que en la ciudad de Iquique solo contaban con una cantidad limitada de médicos los que se veían superados con la cantidad de pobladores, la mayoría de los trabajadores no contaba con un contrato de trabajo así que no les permitía gozar de seguros laborales. (Historia de Chile, 1995, pág. 500). Para la época anteriormente mencionada era muy común el sistema de viviendas de préstamos que eran facilitadas para los trabajadores de las minas salitreras quienes no hacían uso de estas viviendas de forma permanente, si no que lo que durara el trabajo dentro de las minas, sin embargo, en la ciudad se utilizaba el sistema de arriendo mensual dentro de los conventillos, Gonzalo Vial expone que las personas que utilizaron este tipo de viviendas fueron personas necesitadas y de bajos recursos, que al no tener muchas más opciones pagaban el dinero que no poseían a

los subarrendatarios que hacían provecho de estas situaciones. (Referenciado por Mario Garcés, a su vez se cita a Gonzalo Vial, pág. 89).

Los conventillos agravaron la situación sanitaria de la población obrera, puesto que al vivir en lugares pequeños y hacinados aumentaba la posibilidad de generar focos infecciosos y virales dentro de las mismas viviendas, a su vez, los servicios sanitarios como se menciona con anterioridad eran deficientes y poco higiénicos, ahora bien, es importante recordar que para comienzos del siglo XX Santiago no contaba con un sistema de alcantarillados lo que ocasionaba que los desechos del servicio sanitario se juntaran con el agua de uso diario en las acequias de los conventillos, a su vez, esta agua no pasaba por un proceso de ebullición para su desinfección. (Garcés, 2003, pág. 93). La enfermedad más común dentro de los conventillos para el año 1918 fue la fiebre tifoidea con un total de 25 mil muertes atribuidas por esta enfermedad, esta enfermedad también se atribuye al regadío de las cosechas con agua de acequias que se encontraban cerca de los desperdicios de la Escuela de Medicina o el regadío con agua de alcantarillado. (Biblioteca Metodista Chile, 1918.). Por esta razón y por la mala calidad de las viviendas que se encontraban los pobladores, los niños eran los más afectados con estas enfermedades y la muerte, puesto que la infancia chilena sufría de deterioro general de salud física y mental, por estas razones también las familias obreras comenzaron a deteriorarse y separarse de sus núcleos familiares, aumentado así considerablemente las enfermedades de transmisión sexual en adultos y niños recién nacidos, además más de la mitad de los infantes nacidos en el año 1909 eran hijos ilegítimos, trayendo como consecuencia, violencia y abandono. (Garcés, 2003, pág. 94).

2.3 Régimen Parlamentario: Crisis económica, social y política.

Tras la victoria en la Guerra del Pacífico, la explotación del salitre fue muy importante para el desarrollo del país, pero en la segunda década del siglo XX se empezó a sentir una verdadera crisis de este mineral. Antes de la primera guerra mundial, el consumo de salitre llegó a un límite infranqueable, lo que trajo un renacimiento a la mina, pues al inicio del conflicto internacional, se necesitaba el salitre para utilizarlo en la fabricación de pólvora. Pero después de la guerra, hacia 1919, se presentó en el mundo una grave crisis económica, y debido a que las ganancias de la venta del salitre no se capitalizaban, el país se encontró

en una situación difícil, que se agravó con la aparición del salitre sintético, que comenzó a producirse en varios países, aparentemente abaratando el precio de mercado del salitre chileno y sus exportaciones. Para 1920, varios problemas sociales, económicos y políticos se estaban agravando, políticos populistas como Arturo Alessandri Palma supieron emprender planes de reforma para mejorar estas condiciones con gran entusiasmo e inteligencia. (Rojas, 2016, pág. 338.)

En este mismo año Arturo Alessandri fue elegido presidente con gran participación electoral de las personas que eran aptas para poder votar, su apoyo se acumulaba en los sectores medios y populares, fue el primer político en desarrollar políticas de masa, ganándole al cohecho, ganando así la “Alianza Liberal”. Alessandri se enfrenta a los caudillos conservadores, obteniendo el triunfo y el predominante sobre nombre de “León de Tarapacá”, en el discurso de la Convención liberal habla sobre los cambios en el desarrollo del país, posicionándose en contra del sector conservador, esto ocasiona que los partidos políticos tradicionalistas se sitúan en contra de Alessandri por dejar de lados las tradiciones patriotas. Arturo Alessandri se coaliciona como un hombre populista que ayuda a los sectores medios/bajos del país, sin embargo la clase política entra en crisis, puesto que no había acuerdo entre los trabajadores asalariados y el sector político, por este motivo optó por enfocar su política en una sola persona ya que el resto de la clase política no hace caso a esta crisis, Alessandri se posiciona como un hombre de Estado, quien ante estas crisis se mantiene con su ética profesional de jefe de Estado y es consciente de la urgencia por salvar el Estado chileno. Durante el primer gobierno de Alessandri, se cerraron algunas salitreras, muchos trabajadores fueron despedidos, provocando un severo desempleo, se redujo la extracción del salitre, lo que significó que el país recibe menos impuestos a la exportación de este mineral, los efectos de esta crisis de 1920 y 1929 se sintieron durante muchos años, María Angélica Illanes expone que 2.100 niños fueron a parar a albergues luego del cierre de las pampas salitreras (Illanes, 1993, pág. 149). Basta mencionar que el salitre chileno, u oro blanco como se le llamó, vendía el 64,3% del consumo mundial, y al año siguiente sólo se redujo a la mitad. (Vera, 1990, pág. 24.). Por fortuna para la economía del país, junto con el aumento del comercio mundial, comenzó a aumentar la exportación de otro mineral, el cobre, que se encontraba en grandes cantidades especialmente en la zona

norte de Chile. La creciente demanda de cobre para fines industriales aceleró la explotación de yacimientos de cobre, lo que llevó a la inauguración de diferentes minas como Chuquicamata, Potrerillos, y El Teniente.

Luego de esta inminente crisis del salitre y con la sociedad trabajadora descontenta, Alessandri propuso nuevas formas de gobernar, lo que fue rechazado por el senado el cual se negó a establecer una coalición, Alessandri apela a la lealtad de su “querida chusma”, tratando de apaciguar esta pugna, no obstante, la relación con los obreros se tensa puesto que las huelgas y manifestaciones seguían siendo duramente reprimidas, así que no conformes, los sectores populares siguen exigiendo cambios a pesar de las reformas que ya se habían efectuado. En 1924 ni los sectores bajos ni el senado se sienten ante las propuestas de Alessandri por lo que la situación se hace incontrolable, no logra convencer a los militares quienes al oponerse a la dieta parlamentaria y al ver un Estado débil deciden irrumpir amenazando la toma de poder con un ruido de sables, al ver esta pronunciación militar el congreso decide aprobar las leyes estancadas con rapidez, pero no fue suficiente y en septiembre de 1924 nace un nuevo escenario: tomar el poder por la fuerza, Salazar comenta que el ejército burgués en esta circunstancia se vio mermado y pasado a llevar, puesto que desde 1824 siempre habían sido los encargados de salvar al Estado y mantener las ideas conservadoras, las personas ligadas al ejército se ven en una situación de “apuros”, puesto que los mayorazgos se abolieron y comenzaron a depender más de su sueldo que se redujo por la mitad, esto los hizo debatir sobre estas medidas y comenzaron a reunirse en sus sedes comunitarias, adoptando así las tradiciones civiles (Salazar, 2009, pág. 73.). Finalmente, Alessandri renuncia y se autoexilia, el 11 de septiembre el General Luis Altamirano asume el poder y disuelve el congreso y el poder legislativo, Altamirano propone una junta con los sindicatos y movimientos sociales populares para posteriormente dialogar con ellos, pero los sindicalistas y obreros se preguntaban en cómo confiar en las fuerzas armadas que reprimían sus huelgas y que por otro lado se habían tomado el poder por la fuerza.

El 19 de enero de 1925 dimiten al General Altamirano y se asume una nueva junta de gobierno con Emilio Bello Codecido quien era partidario del gobierno de Alessandri, este rectifica una propuesta de asamblea constituyente y se le solicita a Alessandri volver al país

y ser de nuevo el jefe de Estado, a pesar de que Alessandri encuentra inoportuno convocar una Asamblea, se crea la Asamblea Popular compuesta por la FOCH, AGPCH y FECH, donde se deja claro cuáles son las principales soportes para poder llevar a cabo la Asamblea Popular con una participación ligada al pueblo chileno y la sindicalización “obreros (45%), empleados(20%), profesores (20%), estudiantes (7%) y profesionales e intelectuales (8%). Se incluye también 25 delegados de las Fuerzas Armadas”, se estableció de igual manera que personajes políticos no podían ser parte de esta asamblea, ni tampoco representantes de partidos políticos coludidos con el área conservadora (Salazar, 2009, pág. 78.). Este movimiento representaba a la gran mayoría de los sectores populares que eran sesgados por una política que solo velaba por los interés propios y que tomaban decisiones desde los sectores dominantes, los principales postulados de esta CC se basaban en que Chile pasará a ser un Estado Federal, lo que significa descentralizar el país y dar poder a las provincias; un Estado laico; un Estado igualitario y representativo; finalmente un sistema corporativista que incluyera a los sindicatos de trabajadores, representación directa de los gremios y junta de vecinos.

Esta asamblea era muy representativa pero no tenía el apoyo suficiente del ejercito ni del jefe de Estado, quien satisfecho con lo que estaba sucediendo conformo dos comisiones para frenar la CC popular. La primera se basaba en una comisión preparatoria consultiva que prepara el plebiscito y las convocatorias próximas y la segunda la comisión reparatoria constitucional que constaba de una comisión consultiva que deciden si el sistema político será parlamentario (poder legislativo tiene el poder absoluto) o presidencial (el poder recae en el presidente). Alessandri logró llevar adelante su propuesta constitucional, pero con un apoyo menor al 50% de electores, su propuesta fue aceptada por los partidos políticos y por las organizaciones sociales. El sistema parlamentario tras el triunfo de la nueva Constitución desaparece el sistema parlamentario, la política ilustrada cae y queda en la memoria colectiva, esto permite la emergencia de un proyecto socialista, de todos modos, las ideas de partidos políticos tradicionales se mantienen, pero comienzan un periodo de adaptación a esta nueva sociedad que sabe que con organización y permanencia puede llegar a hacer temblar a las clases políticas conservadoras.

Pero lamentablemente se encuentra el lado opuesto de la historiografía el cual muestra los sacrificios de los obreros para lograr su participación política, y su constante lucha en contra de la represión y la explotación laboral, y así también lo silenciosa que pueden llegar a ser las enfermedades de carácter epidemiológicas dentro de las sociedades de obreros mancomunales, enfermedades que atacaban principalmente a los infantes menores de diez años, no logrando un desarrollo óptimo de su calidad de vida, siendo este uno de los temas de menor relevancia para los jefes de Estado, pues como se ha logrado apreciar, el tema fundamental es la economía del país, una economía estable y llena de riquezas a costa de la vida de los obreros y sus familias que vivían en condiciones indignas.

III

3.1 El abandono del Estado y la sociedad hacia la infancia chilena

*“...El hombre ciego ignora
que por donde pasáis,
una flor de luz viva
dejáis;*

*que allí donde ponéis
la plantita sangrante,
el nardo nace más
fragante.*

*Sed, puesto que marcháis
por los caminos rectos,
heroicos como sois
perfectos.*

*Piececitos de niño,
dos joyitas sufrientes,
¡cómo pasan sin veros
las gentes!”*

“Piececitos” Gabriela Mistral.

Con este fragmento del poema “Piececitos de Niño” la poetisa y profesora Gabriela Mistral quiso dar cuenta de la dura situación que vivían gran parte de la infancia en Chile, donde se apreciaba vivamente el abandono y el sufrimiento de aquellos niños de la primera mitad del siglo XX, una época de un evidente adulto centrismo y marcada por el en pleno apogeo de guerras y crisis económicas. “Piececitos azulados” hace alusión a las enfermedades que afectaban al crecimiento y el desarrollo de los niños, ya que este poema indica que a nadie les importa sus huellas esparcidas por el barro, “el hombre ciego ignora”, pero ¿quién es el ciego? Las autoridades, padres y sociedad en general, que ignoran la importancia de los niños e infantes en este mundo, afirmando que son molestias y que generan inconvenientes para la sociedad, trayendo como consecuencia de esa despreocupación, analfabetización, delincuencia infantil y enfermedades descontroladas que acaban con la vida de estos. Este

poema de Gabriela Mistral hace un llamado de atención a la falta de humanidad de su época, ya que esta se encuentra perdida.

Chile se enfrentaba a una sociedad centenaria puesto que se conmemoraban los cien años del proceso emancipador de la sociedad chilena en medio de crisis parlamentarias y social, gracias a la industria salitrera que posibilitó la creciente sociedad urbana y una estructura de clases sociales, Santiago se convertiría en un lugar de residencia enmarcando por los sectores populares, sectores campesinos, obreros urbanos y obreros salitreros, con el establecimiento de nuevas clases sociales como las anteriores mencionadas más la clase media que surgió gracias a la creciente inscripción de personas en la educación superior, trabajadores independientes, etc. Generando polaridad urbana puesto que cada clase social se distinguía de la otra económicamente dejando inmersa a la clase social obrera en la Cuestión Social, la cual fue la totalidad de las consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización naciente, dicho de otra forma, la nueva forma de trabajo dependiente del sistema del salario, la aparición de problemas cada vez más complejos pertenecientes a la vida obrera y popular, la nula o escasa atención médica y la insalubridad generaron desplomes en la calidad de vida de inmensos grupos de la sociedad chilena siendo la infancia y la adolescencia los grupos más afectados.

3.2 Bandolerismo y delincuencia infantil.

El alcoholismo y la delincuencia en niños fue un problema a nivel nacional pero por sobre todo fue un problema urbano, puesto que al nacer en núcleos familiares con problemas relacionados al alcohol el niño veía a estos como una práctica normal y frecuente, por otro lado, la delincuencia se daba en escenarios donde los niños quedaban a la deriva mientras padres y madres salían a trabajar lejos de casa o por largas jornadas laborales, dejando a los menores sin cuidado de adultos, exponiéndose a abusos, prostitución o robos menores, donde caían en centros de integración de la infancia, este punto hace notar la falta de oportunidades de los infantes ya que no se les daba una educación de calidad, ni mucho menos existía una crianza respetuosa de parte de las personas mayores. Los especialistas se refieren al alcoholismo como una enfermedad que deja consecuencias nefastas en los infantes, tales como la mortalidad a consecuencia del alcohol y las condiciones hereditarias que conlleva, como serían las enfermedades de carácter psicológicas y alteración a la

memoria de los pequeños, otros problemas que conlleva el alcoholismo a nivel educacional es la poca participación de los niños en las salas de clases, falta de atención, torpeza e irritabilidad con los otros, generando conflictos y peleas, otra consecuencia es la mitomanía por parte de los infantes, haciendo que el mentir se vuelva cada vez una práctica más recurrente llevándolos de esta forma por el camino del robo de pequeños objetos. (Chávez, 2019.) El Estado al ver esta situación en la capital chilena decide generar leyes y decretos que de alguna manera controlen la infancia, sin embargo, esto es cuestionado ya que no ayuda a los cambios de condición de vida de las familias ni tampoco se preocupa de la educación de estos. El proyecto de Lei núm. 2.675 de 1912 sobre protección a la infancia desvalida, en su artículo 1° se refiere a la presunción de derecho de abandono de los menores, o sea esto quiere decir que los padres que no velen por crianza de sus hijos, serán despojados de su cuidado por el Estado, esto cuando el niño se deje estar en la vagancia o se encuentre haciendo deberes que no le corresponden, o bien en “servicios de acróbatas, titiriteros, saltimbanquis, domadores de fieras, casas de prostitución, de juego u otra semejante” motivo por el cual se tomaran detenido a los padres y los niños puestos a la disposición de la justicia. (Boletín de las Leyes I Decretos del gobierno, 1912, pág. 1127)

La tuberculosis se asimilaba generalmente a personas alcohólicas puesto que esta enfermedad afectaba mayoritariamente a este tipo de personas, por lo tanto, cuando una mujer era portante de dicha enfermedad y su hijo nacía con tuberculosis se les culpaba a los padres, alegando alcoholismo y malas prácticas, en este sentido el doctor Ernesto Soza recomendaba a las madres con hijos recién nacidos alejar a los menores de las causas que disminuyeran sus defensas naturales. (Soza, 1913, pág. 155)

Las enfermedades que generaban mayor mortalidad en niños en la ciudad de Santiago eran enfermedades de carácter estomacal, puesto que estas enfermedades se originaban por la alimentación de los infantes y por el hecho de que en las casas habitacionales las cocinas estaban en el mismo lugar donde se criaban animales, el sistema de alcantarillado era paupérrimo, lo que generaba que los desechos humanos se mezclaran con el agua que usaban cada día para tomar o cocinar. Un detonante de enfermedades que es importante mencionar son las estaciones del año, puesto que se relacionaba rotundamente la fermentación de virus y bacterias en verano por el clima caluroso (Chávez, 2020, podcast

Hablemos de Historia). El Estado de Chile para el año 1900 como se menciona anteriormente no le da una gran preocupación al tema del alcantarillado y la salubridad de las personas por el tipo de rango social al que pertenecían, sin embargo, médicos y filántropos de la época ocupaban sus recursos para comenzar una campaña para el cuidado de la infancia chilena, en otras palabras, durante este época el Estado Chileno no ocupaba sus recursos de manera óptima en las materias necesarias de la población chilena, especialmente para la más desvalida.

3.3 Instituciones de Beneficencia.

Para 1901 se funda el Patronato Nacional de la Infancia, el cual se encargaba de proteger la infancia y procurar que esta fuera lo más estable y sana posible, la mayor característica de esta institución es que fue la primera de carácter laica que brindaba ayuda a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, este organismo estaba compuesto exclusivamente por médicos de la época que se encargaban de ayudar a las madres y aumentar la natalidad. Es importante mencionar que la fundación Patronato Nacional de la Infancia abrió sus puertas en el momento que la epidemia del sarampión estaba golpeando fuertemente a la población infante y las fuertes inundaciones que repercutieron en la población santiaguina para el invierno del mismo año (Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia, 1922, pág. 3). Se menciona que la mortalidad de los infantes llegaba a niveles catastróficos en comparación a países desarrollados, culpando así a las deplorables condiciones de vivienda y la falta de alimento nutricional como es la leche o alimentos importantes, el pick de la mortalidad infantil se registraba en los niños menores de 1 año para luego ir disminuyendo hacia los dos años en adelante, pese a que existían diversas caridades para la infancia no podían controlar el avance de las enfermedades y la muerte de los pequeños infantes. El pionero de la pediatría en Chile Roberto del Río Soto Aguilar asistió en los años 1899 y 1901 en la devastadora epidemia de sarampión que afectó por lo menos a una cantidad de 10.000 niños, debido a esto, las autoridades deciden crear el primer hospital enfocado en los niños, el “Hospital de Niños”, en el cual en su primer mes de funcionamiento ingresaron 755 niños con 273 madres las que ayudaban en el cuidado y tratamiento, se estima que en el mes de octubre fallecieron 141 niños de dicha enfermedad (Hospital de niños Roberto del Río, 2022). En 1901 el pediatra Roberto del Río contribuyó en la fundación del

establecimiento asistencial para luego colaborar y ser presidente de la Sociedad Médica, también fue director de El Patronato Nacional de la Infancia y así mismo formó parte de la Junta Central de Vacunas. El primer año del hospital Roberto del Río se rechazaban niños con enfermedades contagiosas, las cuales se consideraban altamente peligrosas para la población común, como es el caso de la fiebre tifoidea, coqueluche, neumonía, bronconeumonía y la meningitis, estos pacientes eran derivados a hospitales de adultos. (Chávez, 2020.)

El Patronato Nacional de la Infancia convoca al Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia el que tenía por objetivo invitar a diversos médicos y filántropos para ayudar al recibimiento de niños en orfanatos y sanatorios, mencionando que a pesar que es importante que el niño crezca con la madre biológica y no separarlo de su vivienda actual, es necesario ayudar y darles asilos a las madres con hijos que no tengan un lugar donde asentarse, de esta manera se les observa de cerca el cuidado de los infantes, evitando su exposición a enfermedades, al alcoholismo prematuro y la delincuencia infantil, cabe mencionar que los albergues y asilos maternos se les disponía de una alimentación adecuada para el correcto amamantamiento de los niños, así en el primer año de los infantes corrían menos riesgos de morir por desnutrición o que las enfermedades atacaran mucho más al tener bajas defensas, se les entrega además leche esterilizada según el peso y edad de los menores. (Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia, 1922, pág. 5).

Gotas de leche (1900-1940) fue una institución que estaba contemplada dentro del Patronato Nacional de la Infancia, esta se encargaba de proteger a los niños y a sus madres, el nombre deriva del programa clave de leche materna y la distribución de leche por niño, además fomentaban el vínculo entre madre e hijo. Esta institución privada se encontraba a lo largo y ancho de toda la ciudad de Santiago. Aquí se les dio frente a las enfermedades como el sarampión, viruela, coqueluche, etc. La institución Gotas de Leche número 4. “Mercedes Lazcano” ubicada en la Calle Maturana n°750 contabilizó alrededor de 50 fallecidos por dichas enfermedades, 430 niños vacunados y 184 madres vacunadas lo que se comprende de estas cifras es que la mortalidad infantil había descendido considerablemente en comparación al aumento de niños vacunados. (Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia, 1922, pág. 57).



(1922, *Obras de Misericordia: Curar a los enfermos*, Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia.)

3.4 Mortalidad, tratamientos e infancia chilena.

A lo largo de la historia, Chile ha enfrentado una serie de epidemias que han afectado a toda la población, especialmente a niños y niñas, la mayoría de estas enfermedades se han originado en el extranjero, la viruela fue una de ellas, siendo una enfermedad que azotó al país durante el siglo XIX y comienzos del XX. Según datos del Ministerio de Salud, entre 1905 y 1907 se produjeron más de 14.000 casos de viruela en el país, de los cuales 3.000 fueron en niños y niñas (Laval, 2003, pág. 2). La enfermedad se caracterizaba por una erupción en la piel de color rojo que causaba ampollas llenas de pus. Estas ampollas se podían romper fácilmente y dejar cicatrices permanentes, dicha enfermedad era muy contagiosa y se propagaba fácilmente de persona a persona, esta enfermedad se distinguía por tener entre tres a cuatro períodos los cuales podrían ocasionar muertes fulminantes o efectos desfavorables para la salud de la persona (Cabrera, 2008, pág.44).

(1911, "*Viruela confluyente en un niño de dos años. Contra la viruela, la vacuna: breves nociones sobre la viruela, vacuna y vacunaciones, destinadas a la propaganda de las virtudes preservativas*")



del fluido vacuno". Pedro Barros Ovalle.)

La mejor manera de proteger a los niños de estas enfermedades era y es a través de la vacunación. Sin embargo, el acceso a las vacunas no siempre fue fácil, especialmente en áreas rurales, la primera vacuna registrada en Chile fue enviada por el Virrey de la Plata para controlar la epidemia de la viruela que afectaba a toda la población de la región, sin embargo, esta vacuna solo era para una parte de la población, o sea, la aristocracia. Por otra parte, la iglesia católica jugó un rol contrario a la buena difusión de este método científico, puesto que rechazaban rotundamente la inoculación de la viruela, provocando un ambiente de descontento social ante estas medidas (Caffarena, 2016, pág.18). En 1877 el Doctor Santiago Ramón Allende Padín (1845-1884) presentó en el Congreso el proyecto de vacunación hacia la población que por lo demás, era obligatoria, siendo rechazada por la Cámara para el año 1882, al no haber un buen control de esta enfermedad y estar a portas del comienzo de nuevo siglo el Doctor Adolfo Murillo intentó implementar políticas de seguridad sanitaria para aplicar la vacuna a gran parte de la población, incluso se debatió junto a médicos y autoridades, provocando la negativa de los mismos pues se creía que era una política que atentaba contra la libertad individual de las personas y que los llevaría hacia el fracaso, siendo rechazada por autoridades y generando malestar social. El presidente José Manuel Balmaceda en tanto también ingresó el proyecto de ley para la vacunación obligatoria de la viruela, siendo rechazada de igual manera, sin embargo, en 1887 estableció la vacunación obligatoria como decreto hacia los recién nacidos pero que no incluía al total de la población (Cabrera, 2008, pág. 62), a pesar de esta medida la epidemia de la viruela fue muy difícil de controlar durante el principio del siglo XX, mostrando cómo las cifras de mortalidad se diferenciaban a las del siglo XIX demostrando que a pesar del contagio las cifras mostraban números positivos en cuanto a enfermos de gravedad y fallecidos.

Luego, el 13 de julio de 1905 se creó la "Lei 1735" por el Ministerio del Interior, la cual consistía en la autorización de destinar trescientos mil pesos al combate de enfermedades infecciosas y todos los gastos relacionados con la misma, dirigidos directamente al presidente de la República. (Ministerio del Interior, 1905, pág. 1)

Tabla n°1: Número de personas vacunadas por año.

Años	Vacunaciones	Revacunaciones	Totales	Defunciones
1900	118,951	63,489	182,440	63
1905	262,145	328,241	590,386	10,615
1910	111,960	200,286	312,246	1,929

Fuente: “*V conferencia sanitaria internacional americana: Higiene y asistencia pública en Chile.*”. 1912.

Con estas cifras doctores de la Junta Central de la Vacuna en 1905 comienzan con el trabajo de promover la vacuna a la totalidad de la población puesto que se muestran satisfechos con el trabajo ya hecho de inoculación a lo largo del territorio, sin embargo, también se muestran preocupados con la vacunación de los recién nacidos y niños en general puesto que al ser la población más vulnerable se enferman gravemente y se exponen a otras enfermedades de la época como el coqueluche, tuberculosis, etc. Luego de muchas trabas y peros de parte de las autoridades en 1918 se crea el primer Código Sanitario en la cual se establece la vacunación obligatoria para toda la sociedad chilena, desde el primer año de vida hasta las revacunaciones en diferentes edades "recibirán, asimismo, el virus antivariólico, dentro del primer año, a contar desde el día en que empiece a rejir este Código todas las personas que en esa fecha no hubieren sido vacunadas o revacunadas respectivamente". (Código Sanitario, 1918, pág. 23)

Luego del Combate Naval de Iquique las embarcaciones seguían manteniendo a menores de edad bajo las órdenes de la Armada y a bordo de las embarcaciones las que tenían pésimas situaciones de higiene y malas condiciones alimentarias, la comida dentro de los barcos generalmente era de mala calidad y con muy poca energía nutritiva, el agua por ejemplo al quedar almacenada en barriles corrían el riesgo de que esta se volviera turbia por las bacterias mismas de cada barril, era común llevar animales vivos a bordo para faenarlos mientras estuvieran haciendo guardias en alta mar, lo que ocasionaba mal olor e insectos por doquier, de esta manera las plagas eran comunes, como los ratones que generaban suciedad y humedad. Muchas personas desconocían que la falta de higiene era el causante de variadas enfermedades por lo que el tifus era recurrente entre los tripulantes. (Archivo Museo Marítimo Nacional.)

Para el año 1908 la secretaría del primer juzgado de Valparaíso informaba al señor juez los problemas de fallecimientos de la población debido a la viruela, demostrando que las defunciones estaban superando al número de nacidos por año en la región de Valparaíso, solicitando ayuda urgentemente hacia el supremo gobierno pues la situación sanitaria se encuentra en condiciones lamentables, a su respuesta el Juez de la corte suprema de Valparaíso entiende la situación de lo acontecido en Viña del Mar poniendo al tanto que derivó este problema a los señores Ministros, sin embargo el juzgado no tiene la facultad para entrometerse en los problemas del registro civil de Viña del Mar, no obstante demuestra su preocupación ante estos hechos, admitiendo que las visitas quinquenales deben ser cambiadas a visitas con un periodo de tiempo más acotado, en otras palabras no serán visitas cada cinco años si no que cada dos incluso menos.

Tabla n°2: Lista de nacidos y defunciones en la región de Valparaíso.

Año	Nacimientos	Defunciones
1905	549	1476
1906	649	831
1907	741	863
1908	295	346

Fuente: Corte de apelaciones de Valparaíso, “*Antecedentes sobre visita quinquenal a las oficinas del registro civil*”, 1908. Archivo Nacional, caja 2088.

El doctor Adolfo Murillo en sus estudios demográficos sitúa cálculos que ayudan a estimar la mortalidad de la ciudad de Santiago en diferentes años, desde el aproximado de “250 a 300.000 habitantes”, arrojando que desde 1886 hasta 1889 la cantidad de fallecidos superó a lo de nacidos vivos, calculando desde la epidemia de la influenza hasta la epidemia del cólera, por otro lado, se sugiere que más de la mitad de cifras se reduce a infantes, en detalle en 1899 murieron 56,0% de niños (Murillo, 1840-1899, pág. 7). Murillo trabaja en conjunto con el Anuario Nacional de Estadísticas de la República de Chile en el que consiste en recopilar datos estadísticos de Chile en el siglo XIX. Se publicó anualmente desde 1837 hasta 1907. El Anuario contiene variada información sobre la población, la economía, la geografía, la demografía, la educación, la religión, la cultura, el gobierno, y mucho más, esto se compararía al CENSO actual. Los datos del Anuario han sido utilizados

por historiadores, científicos sociales, y otros para analizar el desarrollo de Chile en el siglo XIX y principios del s. XX. En este anuario se puede encontrar la sección de Higiene y Beneficencia los cuales entrega una recopilación de datos sobre las estaciones sanitarias, casas de huérfanos y enfermos, hospitales y casas de beneficencias, gracias al Anuario de Estadísticas se pudo determinar las etapas correctas dependiendo a las edades, con esto las cifras de fallecidos podían llegar a ser exactas o contabilizadas de mejor manera, puesto que antes a la infancia se le denominaba desde los 0 hasta los 2 años, impidiendo un buen cálculo sobre las muertes de aquellos infantes, de esta manera se determinó que la infancia es desde el primer año del infante hasta los siete, luego se sustituye con la pubertad (7-15 años), para luego pasar a la etapa de la virilidad (15-25 años) hasta culminar en la ancianidad (30-80 años). (Anuario Estadístico de la República de Chile, 1858, pág. 6.)

Tabla n°3: Lista de Defunciones por año y causas.

Años	Defunciones	Epidemia
1886	13.879	Cólera
1887	15.026	Cólera
1888	13.988	Cólera
1892	17.496	Influenza
1893	15.769	Influenza

Fuente: Adolfo Murillo, *“La mortalidad en Santiago”*, 1849-1899.

Desde el año 1880, los médicos y especialistas decidieron establecer claramente las causas de muerte de los pacientes, escribiendo y dando a conocer estas dentro de las estadísticas del Anuario, puesto que así se tenía una causa y porcentaje exacto de las muertes producidas por cada enfermedad, a tal efecto decidieron apuntar atención hacia la causa de las enfermedades y sus síntomas, así tener un trabajo mucho más fácil al recibir nuevos pacientes con enfermedades de carácter infecciosas o virales, de esta manera, se podría detener la mortalidad en infantes, sin embargo esta modalidad de trabajo se derrumbó puesto que en ocasiones se contabilizaba dos veces la muerte de los menores (Chávez, 2018, pág. 162). A pesar de los errores ocasionados en la contabilización de fallecidos este método funcionó de forma positiva en el reconocimiento de enfermedades en otros

pacientes, así se lograba tratarlas a tiempo y deducir qué factores provocaban este tipo de enfermedades en infantes de carácter respiratoria y digestiva, de esta manera se reconoció dos tipos de tuberculosis en niños la “tuberculosis intestinal” y la “osteítis tuberculosa” (Chávez, 2018, pág. 167). Gracias a los nuevos estudios y a las nuevas técnicas implementadas como fue la distinción por edad y por enfermedad como son las de carácter infeccioso, accidentes traumáticos, malas prácticas obstetras y por problemas de nutrición.

Tabla nº4: Causas de muerte infantil en Chile.

Niños entre 1 y 2 años.

Enfermedad	1914	1917	1920	1921	1922	1924	1926	1928	1929
Sarampión	-	826	824	947	197	611	293	772	271
Coqueluche	924	860	873	820	431	570	560	426	609
Influenza	-	626	990	1056	743	946	1286	1072	-
Tuberculosis	-	-	-	-	-	-	-	197	-

Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile, 1914-1919, pág.168.

Gracias a las nuevas formas de determinar la cantidad de muertos según enfermedad dio el paso para el conocimiento de nuevas técnicas pediátricas y cambió la forma de observación de los pacientes enfermos, sin embargo las tablas no fueron tan rígidas como se muestra en esta investigación, puesto que también se incluyeron muertes por nacimientos prematuros o complicaciones en el parto, también se demuestra que la otra mitad del porcentaje de niños fallecidos morían a causa de enfermedades congénitas o sífilis al nacer que fue un problema social y moral para el Estado de Chile, ya que al ser una enfermedad de transmisión sexual atentaba en contra de las creencias del gobierno conservador, gracias a esta enfermedad se hicieron grandes campañas en periódicos conservadores y también en contra de las familias alcohólicas que les traspasaban el hábito de alcoholizarse o simplemente dejaban a sus hijos abandonados en condiciones de desnutrición. (Chávez, 2018, pág.168)

En Melipilla para el año 1906 se da a conocer la existencia de un Lazareto (recinto donde se acogen enfermos) en donde reciben a niños, mujeres y hombres que han sido golpeados con numerosas enfermedades. En la comuna de Melipilla las enfermedades habían disminuido considerablemente, permitiéndole al doctor Francisco Sierralta viajar hacia la ciudad de Santiago donde sus servicios son requeridos, no obstante, los pacientes con enfermedades pulmonares empiezan a aumentar lo que dificulta el trabajo de las voluntarias del Lazareto, haciendo que la gobernación de Melipilla se pronuncie ante estos hechos ante el Intendente de Santiago solicitando la visita de médicos y auxiliares. Según la tabla expuesta se demuestra que 12 hombres, 8 mujeres y 7 niños han entrado al Lazareto el último mes y han fallecido 4 hombres, 3 mujeres y 3 niños. (Gobernación de Melipilla, 1906, Archivo Nacional: Intendencia de Valparaíso, volumen n°1200.)

Los Lazaretos no fueron más que otro dispositivo para controlar los problemas sanitarios, habiendo trabajadores y voluntarios que no fueron necesariamente médicos, solo necesitaban experiencia y conocimiento sobre las epidemias y enfermedades (Bonastra, 2006.), esta constituye un alivio para la sociedad puesto que esta garantiza el cuidado y encierro de las personas enfermas, de esta manera se impiden los contagios masivos y las muertes por dichas enfermedades. (Mansilla, 2018, pág. 10.)

Conclusiones.

Podemos concluir a lo largo de esta investigación que históricamente Chile tiene una deuda con la infancia chilena, puesto que se demuestra que desde el área social y gubernamental no se han tomado medidas óptimas para proteger a este sector de la población, por consiguiente, se puede entender que:

De acuerdo con los resultados preliminares encontrados, en general, en años de epidemias (1885 y 1930), se puede observar que las brechas y gradientes de desigualdades a nivel nacional eran garrafales, en todas las medidas de cálculo de desigualdades establecidas. Sin embargo, cuando se realiza el análisis a nivel de territorios, estas brechas se profundizan y marcan una tendencia de desigualdades más significativas en algunas regiones, lo que se puede evidenciar con los trabajos historiográficos citados, esto debido a las altas tasas de mortalidad lo que originó que se redujeran los ingresos monetarios en las familias, cabe destacar que por consecuencia de estos hechos los grupos de filántropos y médicos privados comenzaron a ayudar a la población, puesto que, dentro de los grupos de élite y de gobierno aún dominaba la idea de una moral religiosa, en otras palabras, enfermarse era sinónimo de cometer pecados como era el alcoholismo, robos, prostitución, etc., por lo que no se consideraba necesario prestar ayuda a personas de sectores más vulnerables, de esta manera se le negaban los permisos a los médicos privados de proceder con ayuda de inoculación o de separar a algunos recintos de salud de la iglesia, como era el caso de los Lazaretos, sin más se pudo comprobar que la tensión que existía entre médicos y autoridades se debía a que el Estado no tenía suficientes recursos para la atención de enfermos, en este caso con viruela. A pesar de ello el Estado Liberal positivista a finales del siglo XIX y principios del XX entendía que la problemática de la higiene a nivel nacional era un problema general y no de carácter individual, lo que significaba que este problema involucraba a las dimensiones sociales, públicas y medio ambientales, es por eso por lo que se examinó exhaustivamente el tribunal de la vacuna, las hojas sanitarias y lazaretos mencionados anteriormente.

Del mismo modo, otra condición que contribuye a la propagación activa de las enfermedades es la falta de servicios de higiene y limpieza, tanto en ciudades y zonas residenciales, junto a esto se encontraba una gran cantidad de roedores y moscas que se

posaban en la comida que luego eran ingeridos por las personas, lo que provocaba una gran cantidad de enfermedades de carácter infecciosas que afectaban principalmente a menores.

Sin embargo, se percibió que la muerte de los infantes para la población común era algo normalizado, puesto que se veía en todas las familias este tipo de sucesos teniendo la costumbre de nombrar a un recién nacido con el nombre de un hijo que previamente había muerto. Jorge Rojas se refiere a esto como no como una práctica o idea de reemplazar a un hijo difunto, si no como la preservación de la memoria de los hijos fallecidos, puesto que no todas las familias contaban con recursos para las fotos post mortem o un entierro en nichos (Rojas, 2016, pág. 315.), se nombra el caso de la hermana de Salvador Allende, Laurita Allende quien falleció por peste bubónica en 1910, aunque no se tiene muy claro puesto que no hay muchos registros de la menor.

Es válido preguntarse si los decretos y leyes mencionados con anterioridad (siendo más exactos en el capítulo tres) de regularización al abandono y cuidado de la infancia fueron cumplidas, para ello se debe enfocar el estudio a las autoridades que de forma lamentable como se puede observar, no fueron implementadas cuidadosamente, por lo que, estas leyes y decretos no fueron fiscalizadas, por consiguiente, el abandono y el cuidado de los menores se pudo evidenciar durante los años siguientes.

Finalmente, teniendo en cuenta los argumentos anteriores, se puede decir que existen muchos trabajos que pretenden reconstruir el pasado desde perspectivas analíticas que ayudan a llenar vacíos históricos, los niños, sin embargo, no están considerados dentro de los temas sociales, y si lo están, estos están tomados en cuenta dentro de los trabajos en minas, guerras, educación, etc., pero no dentro de lo difícil que fue vivir en una época azotada por epidemias y delincuencia infantil que se incrementaba por la paupérrima vida que se llevaba.

De esta manera, gracias a los resultados obtenidos a través de este análisis, se puede desprender una imagen más clara respecto al desarrollo de la infancia en contexto de epidemias y Cuestión Social. Una de las principales conclusiones obtenidas a lo largo del desarrollo de esta investigación, es la similitud que existía entre la inoculación y síntomas de enfermedades entre niños y adultos, puesto que estas penetraban de igual forma en niños y adultos, con una diferencia en las muertes ocasionada por las mismas.

Por tales motivos es necesario considerar rescatar la historia de aquellas voces que no han sido escuchadas, como es el caso de la infancia y la población popular, lo que a su vez permite una nueva visión respecto a lo ocurrido. Por lo tanto, es necesario explorar nuevos actores sociales, o sea la imagen del niño desde otro punto de vista, tal es el caso de esta investigación donde se logró identificar aspectos esenciales para la investigación de este tema, como también es el nacimiento de preguntas relativas al tema como: ¿Cuál es el verdadero papel del niño del siglo XX? ¿Es posible considerar a los niños como sujetos de historia? Las respuestas de estas preguntas nos llevan a creer que el niño sí fue y es actor social dentro de la sociedad chilena puesto que ayudan y estimulan los cambios sociales y culturales en el país.

Por otro lado, los objetivos y la pregunta de investigación se cumplieron a cabalidad, considerando la dimensión y el alcance que se estableció, cabe destacar la importancia de que exista un estudio más descentralizado, que, considere la investigación de las enfermedades nombradas anteriormente y como estas tuvieron un impacto a nivel nacional, o sea, una investigación descentralizada.

Anexos documentales.



Difusión de tecnología médica moderna contra la influenza. Fuente: “El Mercurio”. (1918)

FACSIMIL DE UNA HOJA DE LA ESTADISTICA
Anverso

DISPENSARIO SAN JOSE
A. PRAT N.º 540
Despacho diario de 9 á 10 A. M.

Fecha..... N.º.....
Nombre.....
Edad.....
Sexo.....
Alimentación.....
Vacuna.....
Domicilio.....

Antecedentes

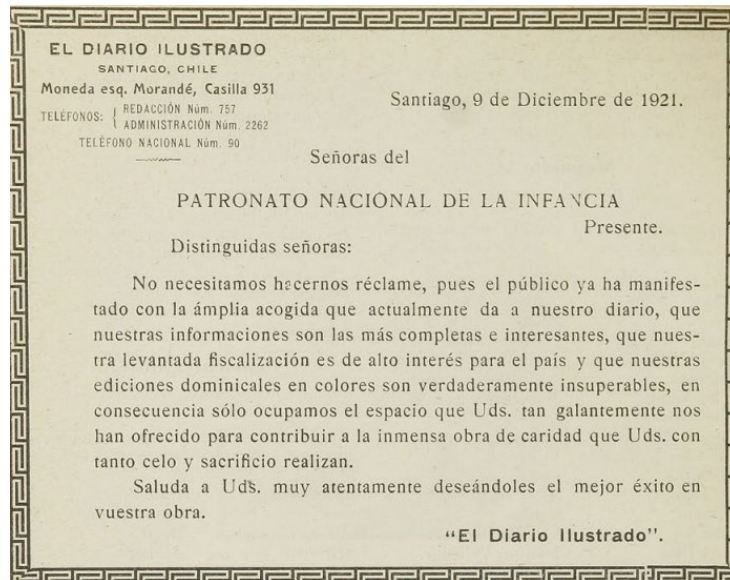
Diagnóstico

Tratamiento

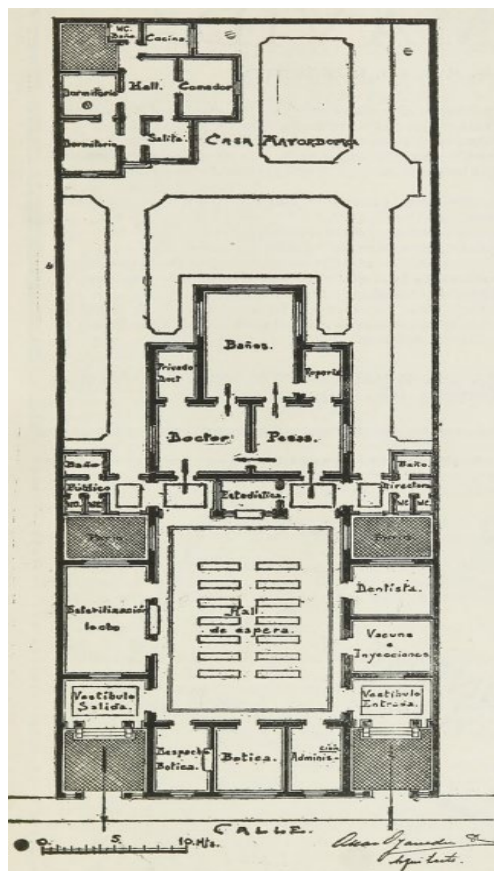
CURSO DE LA ENFERMEDAD

FECHAS	OBSERVACIONES
<i>Resultado:</i>	

Facsímil de una hoja de estadística. Fuente: “Primer Congreso Nacional de Protección á la Infancia”. Autor: Dr. Luis Calvo Mackenna (junio, 1912). En: Organización uniforme de dispensarios para niños enfermos. Pág. 35.



Carta a Señoras del Patronato Nacional de la Infancia. Fuente: "El Diario Ilustrado". En: Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia. (1921). Pág. 212.



Programa gráfico de una Gota de Leche. Fuente: "Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia". Arquitecto: Oscar Oyaneder. (1923). Pág. 131.

El Anjel Tutelar de la Infancia



MALTAN

Puro con Cal con Fierro con Hemoglobina con Aceite hígado de bacalao

Tónicos inmejorables

de gran valor para robustecer y asegurar el buen desarrollo de los niños.

CONFIANZA

Confianza plena depositaban los caballeros de otros tiempos en el arma, de cuyo acero dependía su vida; y hoy día, que se tiene en los productos "18" el mejor medio para combatir con éxito las enfermedades, igual confianza se impone.

18



Anuncios de medicamento pediátrico Tónicos Maltan 18. Fuente: "Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia". (1923). Pág. 166.



La vacunación contra la viruela en las Gotas de Leche. Fuente: Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia. Autor: V. Izquierdo. (1923). Pág. 167.



(X)

Laurita Allende Gossens

CORONA DE ROSAS

A Laurita Allende Gossens

(Fallecida en Tacna el 20 de Agosto de 1910)

Era en su hogar la Virgen del Consuelo
y murió casi sin haber vivido...
Llegó una noche un ángel á su nido
y con ella en los brazos tendió el vuelo.

Sus padres hoy la llaman con anhelo:
"Laura, ven! ¿Dónde estás? ¿Dónde te has ido?"
Y ella, al oír ese eco dolorido,
"¡Estoy aquí!" les dice desde el cielo.

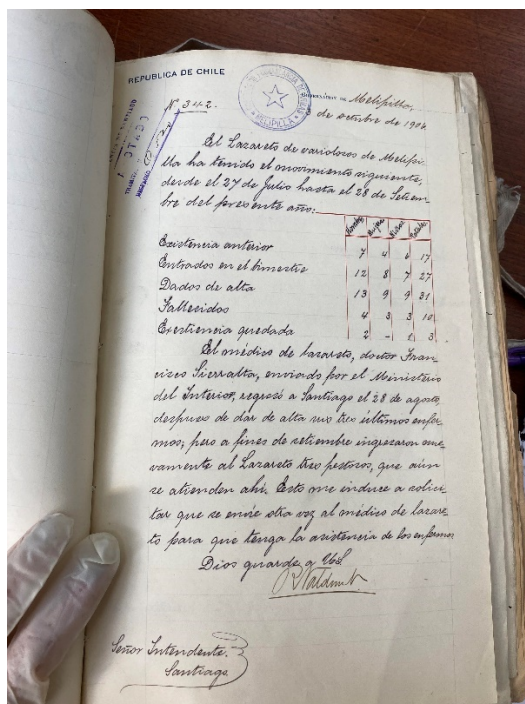
Así se fué de acá la niña hermosa;
mas, no es ingrata... Cuando duerme el mundo,
vuelve á su hogar como una mariposa.

Besa á sus padres con sus labios bellos
y al brillar otra vez el sol fecundo,
se va á los cielos á rezar por ellos!

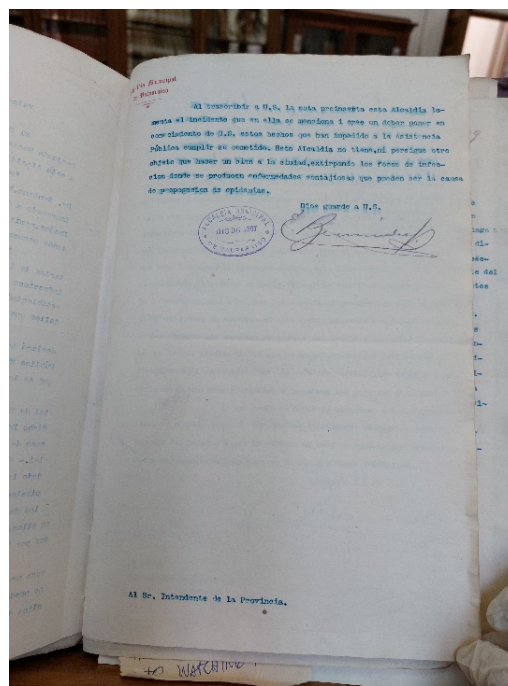
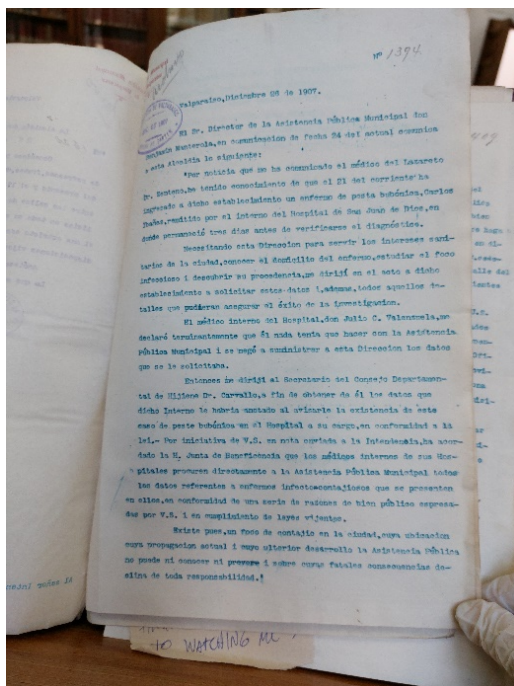
FEDERICO BARRETO,
(peruano)

Corona fúnebre en recuerdo de Laurita Allende. Fuente: Zig-Zag (1910). En: "Historia de la Infancia en el Chile Republicano" (2016). Pág. 315.

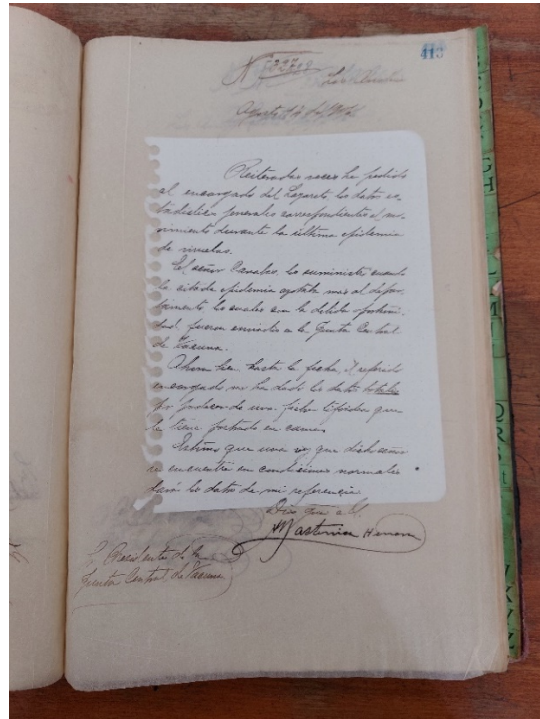
Apéndice Historiográfico.



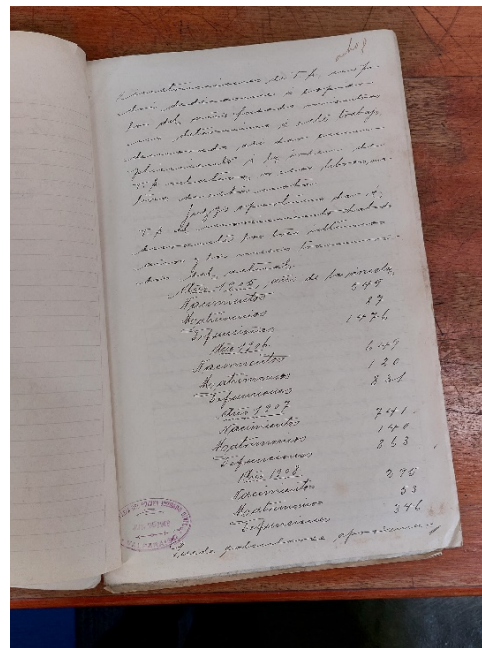
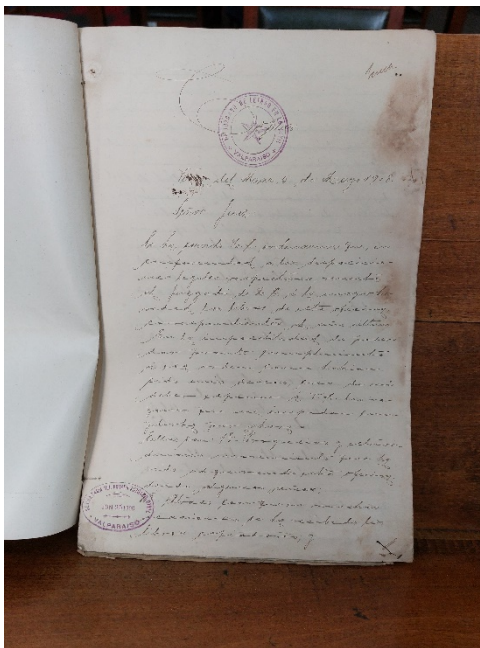
Gobernación de Melipilla. Fuente: Archivo Nacional: Intendencia de Valparaíso, volumen n°1200. (1906).



Hospital San Juan de Dios, caso peste bubónica. Fuente: Archivo Nacional: Intendencia de Valparaíso, volumen 1200. (1907)



Gobernación de los Andes, casos y fallecimientos por la epidemia de la viruela. Fuente: Archivo Nacional: Los Andes, volumen n°257. (1906)



Antecedentes sobre visita quinquenal a las oficinas del registro civil. Fuente: Archivo Nacional: Corte de apelaciones de Valparaíso, volumen n°2088. (1908)

Bibliografía:

1. ARTICULOS Y DOCUMENTOS ACADÉMICOS

- Definición Salud Pública obtenida desde Biblioteca digital dinámica para estudiantes y profesionales de la salud.

- Definición Epidemia obtenida desde el Observatorio de Medicina de la Universidad Católica.

- Gaete, J. 2017 *“Para una Historia Social de la Salud Pública chilena”*. Santiago, Chile: Rev. Chilena de la Salud Pública, Vol. 21.

- Subercacaux S. 1988 *“Fin de siglo La época de Balmaceda: modernización y cultura en Chile”* Santiago, Chile: Editorial Aconcagua. pág. 1

- Cabrera, J. 2007 *“El cólera en Chile (1886-1888): Conflicto político y reacción popular”*. Santiago, Chile: Rev. Anales, Historia de la Medicina, Vol. 17.

- Retamal, F. 2020 *“Cuando el cólera cerró todo Chile: la “gran epidemia” de 1886 que mató a 30 mil personas”*. Santiago, Chile: La Tercera, 16 de mayo, 2020.

- Aguilera, X. 2020. *“La frágil memoria de las pandemias en Chile”*, Santiago, Chile: Rev. Palabra Pública, Vol. 18.

- Sánchez, M. 2020. *“La frágil memoria de las pandemias en Chile”*, Santiago, Chile: Rev. Palabra Pública, Vol. 18.

- Murillo, A. 1880. *“La mortalidad en Santiago”*, Santiago, Chile: Imprenta Cervantes.

- Dr. González, S. 2007. *“La Pandemia olvidada de 1918”*, Santiago, Chile: Rev. Médico Humanísticos, Vol. 14, No.14.

- San Martín, F. 2016. “- ¡Padre, huyamos como locos!” “*Las epidemias y el sentimiento de inseguridad en los sectores populares: El caso del cólera en las provincias de Valparaíso, Santiago y Concepción. 1886-1888.*”, Chillán, Chile: Rev. Tiempo y Espacio, No. 36.
- Navarrete, F. 1876. “*Relación de la fermentación con las epidemias*”, Santiago, Chile: Imprenta del Independiente, Chirimoyo. Núm.21.
- Cienfuegos, E. 1927. “*El servicio social en la protección del escolar*”, Santiago, Chile: Servicio Social, órgano de la escuela de servicio social de la junta de beneficencia de Santiago, Núm.3-4.
- Laval, E. 2008. “*Recuerdo histórico del antiguo Servicio de Infecciosos del Hospital de Niños Manuel Arriarán*”, Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Medicina. Programa de Estudios Médicos y Humanísticos, Rev. Chile Infect; Vol. 25.
- “*Guía de Fondos del Archivo del Arzobispado de Santiago*”. 2015. Santiago, Chile: Ediciones Arzobispado de Santiago de Chile.
- Hafemann Berbelagua, M. 2008. “*La Salud como Motor del Desarrollo*” En “*Memoria de la Salud en Chile: un Patrimonio a reconocer y preservar*”. Santiago, Chile: Ministerio de Educación de Chile.
- Dr. Ugarte, I. 1887. “*Profilaxia del Cólera*” En: “*Medidas Sanitarias y de Higiene acerca de la irrupción del Cólera en la región de Aconcagua y el Puerto de Valparaíso a finales del siglo XIX*”. Valparaíso, Chile: Universidad de Playa Ancha.
- “*Memoria de la Dirección General de Protección de Menores*”. 1930. Santiago, Chile: Dirección general de prisiones, Taller Imprenta.

- Calvo Mackenna, L. 1916. *“Propaganda de la lactancia materna en las gotas de leche”*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta Universitaria.
- Pinto, J. 1990. *“La transición laboral en el Norte Salitrero: La provincia de Tarapacá y los orígenes del proletariado en Chile 1870-1890”*. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Revista Historia, Vol.25.
- Vera, P. 1990. *“Salitre y economía chilena”*. Santiago, Chile: Anuario de Estudios Americanos, Vol. 47. Tomo XLVII.
- Salazar Salvo, M. 2020. *“Cuando el cólera llegó a Chile desde el norte”*. Santiago, Chile: Periódico en línea Interferencia.
- Castillo Fernández, S. 2018. *“La vivienda popular en Chile urbano (1880-1930). Un Estado de la Cuestión Interdisciplinario”*. Santiago, Chile: Historia N° 51, Vol. 1. Enero- junio: 227-251.
- López, M. Beltrán, M. 2013. *“Chile entre pandemias: la influenza de 1918, globalización y la nueva medicina”*. Santiago, Chile: Revista chilena de infectología, Vol.30 n°2. Abril.
- Cámara de Diputados, “Boletín de las Sesiones Extraordinarias”. 1907. CN, Sesión 30ª Extraordinaria en 27 de diciembre de 1907. Santiago, Chile: Imprenta Nacional, pág. 671.
- Caffarena, P. 2016. *“Viruela y vacuna, difusión y circulación de una práctica médica. Chile en el contexto hispanoamericano 1780-830”*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Ministerio de Marina, 1919. *“Memoria de Marina presentada al Congreso Nacional en 1919”*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.

- 1905. *“Memoria de la Junta Central de Vacuna”*. Santiago, Chile: Imprenta I Encuadernación Universitaria.
- Higiene y Asistencia pública en Chile. 1911. *“V conferencia sanitaria internacional americana”*. Santiago, Chile: Imprenta Barcelona.
- Vial, M. 1912. *“Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia: Trabajos y actas”*. Santiago, Chile: Imprenta Barcelona.
- Chile. 1918. Código Sanitario: Ley No. 3385 conforme al diario oficial de fecha 22 junio. Santiago, Chile.
- Oficina Central de Estadística. 1919 *“Anuario estadístico de la República de Chile, correspondiente a los años de 1914-1919”*. Santiago, Chile.
- Luis Emilio Recabarren, *“Carta a Abdón Díaz”*. Chile: Publicada en El Trabajo, Iquique, 23 de febrero de 1902. Pág. 552.
- *“Comisión Parlamentaria encargada de estudiar las necesidades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta”*. Chile: 1913. Pág. 19.
- *“Manifiesto del Partido Democrático al pueblo de Chile”*. Santiago, Chile: El Ferrocarril, 29 de noviembre de 1888.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. 2021. *“Epidemias”*, en: *“Higiene y salud pública en Chile (1870-1910)”*. Santiago, Chile: Memoria Chilena.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. *“La vivienda”*, en: *“La familia obrera (1900-1950), la salud pública en Chile (1910-1950)”*. Santiago, Chile: Memoria Chilena.

- Biblioteca Metodista de Chile. 1918. *“Revista el Heraldo Cristiano”*. Santiago, Chile.
- Advis, L. 1969. *“Cantata Santa María de Iquique”*. Santiago, Chile.
- Mistral, G. 1919. *“Piececitos”*. Punta Arenas, Chile: Biblioteca Nacional de Chile.
- Chávez, P. 2019. *“Ilegitimidad, alcoholismo y tuberculosis: explicaciones médicas de la mortalidad infantil. Santiago de Chile (1870-1912)”*. Santiago, Chile: Nuevo Mundo.
- 1912. *“Boletín de las Leyes I Decretos del gobierno”*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Soza, E. 1913. *“La tuberculosis ¿Qué debemos hacer ante la gran influencia que esta calamidad tiene en la mortalidad infantil?”* En: *“Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia, Trabajos y Actas”*. Santiago, Chile: Imprenta Barcelona.
- Chávez, P. 2020. *“Esa diaria gotera de la muerte: Mortalidad infantil y los albores de la medicina pediátrica en la provincia de Santiago, Chile, 1879-1913.”* Santiago, Chile: Universidad de Chile.
- 1922. *“Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia”*. Santiago, Chile: Imprenta Santiago.
- Laval, E. 2003. *“La epidemia de sarampión de 1899-1900 en Chile y la creación del primer hospital de niños de Santiago”*. Santiago, Chile: Revista chilena de infectología, vol. 20.

- Ministerio del Interior. 1905. "*Lei 1735, Autoriza la inversión de 300.000 pesos en combatir las enfermedades infecciosas*". Santiago, Chile.
- Chávez, P. 2019. "*La primera estadística sanitaria infantil de la provincia de Santiago de Chile (1860-1929)*". Granada, España: Dynamis, vol. 39.
- Murillo. A. 1849-1899. "*La mortalidad en Santiago*". Santiago, Chile: Revista Chilena de Higiene.
- Chávez, P. 2020, podcast cap. 124: "*Hablemos de Historia: Mortalidad infantil en Chile, 1870-1910*". Santiago, Chile: Historia Radio UC.
- 2022. "*Hospital de niños Roberto del Río*". Santiago, Chile.
- Mansilla, J. 2018. "*Epidemia de viruela, lazaretos y vacunadores en la Araucanía 1881-1930*". Universidad de los Lagos, Chile: Rev. Inclusiones, vol. 5.
- Morris, J. 2000. "*Las élites, los intelectuales y el consenso*". En: Godoy, H. "Estructura social". Santiago, Chile: Editorial Los Andes. Santiago.
- Garcés, M. 2002. "*Crisis social y motines populares en el 1900*". Santiago, Chile: Lom Ediciones. Santiago.

2. TESIS DE GRADO.

- Valladares, P. 2017. "*La realidad médico-social de Concepción desde el siglo XIX hasta 1920*", *Entre la beneficencia, los médicos y el Estado: el largo camino hacia la salud pública en Concepción (1920-1945)*, Concepción, Chile: Universidad Católica de la Santísima Concepción, Seminario de investigación para optar al grado académico de Licenciado en Historia.

- Carvajal, C. Rivera, E. 2011. *“Visión Histórica y Sanitaria de la Huelga Portuaria de Valparaíso 1903. Análisis de los petitorios de los trabajadores a Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sudamérica de Vapores”*. Viña del Mar, Chile: Universidad de Viña del Mar, Memoria de Título para optar al Título Profesional de Profesor de Historia y Ciencias Sociales y al Grado Académico de Licenciado en Educación.
- Bonastra J. 2006. *“Ciencia, sociedad y planificación territorial en la institución del Lazareto”*. Barcelona, España: Universitat de Barcelona; Tesis Doctoral.

3. LIBROS.

- Illanes Oliva, M. 1993. *“En el nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia. (...)”*. Santiago, Chile: Ministerio de Salud. Protege Red de Protección Social, Gobierno de Chile.
- Dr. Díaz, E. 1906. *“La alimentación de los niños pobres en las escuelas públicas”*. Santiago, Chile: Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona. Boletín nº1.
- Cruz-Coke, R. 1997. *“Historia de la Medicina Chilena”*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.
- Rojas, J. 1996. *“Los niños cristaleros: Trabajo infantil de la industria. Chile, 1880 – 1950”*. Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Grez Toso, S. 1995. *“La ‘Cuestión Social’ en Chile. Ideas y debates precursores (1804- 1902)”*. Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.
- Grez Toso, S. 2000. *“Transición en las formas de lucha: Motines peónales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)”*. Santiago, Chile: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Heise González, J. 1974. *“Historia de Chile: El periodo Parlamentario, 1861-1925. Tomo I”*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.

- Salazar, G. 2009. *“Del poder constituyente de asalariados e intelectuales. Chile, siglos XX y XXI”*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

- Historia de Chile. 1995. *“Guerra Civil (de 1891)”*. Santiago, Chile: ALFA Editores.

- Historia de Chile. 1995. *“Chile y la crisis del salitre”*. Santiago, Chile: ALFA Editores.

- Barrias. J. 1971. *“El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social”*. Santiago, Chile: Universidad Técnica del Estado.

- Garcés, M. 2003. *“Crisis social y motines populares en el 1900”*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.

- Cabrera, M. 2008. *“¿Obligar a vivir o resignarse a morir? Viruela y vacuna: el debate sobre una enfermedad y su prevención a comienzos del siglo XX en Chile”*. En *“Por la salud del cuerpo. Historia y políticas sanitarias en Chile”*. Santiago, Chile: Ediciones Alberto Hurtado.

- Rojas, J. 2016. *“Historia de la infancia en el Chile Republicano. (1810-2010), Tomo 1”*. Santiago, Chile: Junta Nacional de Jardines Infantiles Ediciones.